



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-19 de noviembre de 2021

Distribución: general

Tema X del programa

Fecha: 29 de junio de 2021

WFP/EB.2/2021/X-X/X/DRAFT

Original: inglés

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Bangladesh (2022-2026)

Duración	Enero de 2022–diciembre de 2026
Costo total para el PMA	1.620.221.970 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Bangladesh dejará de pertenecer a la categoría de país menos adelantado durante el período de ejecución del presente plan estratégico para el país, gracias a los considerables progresos realizados con respecto al objetivo del Hambre Cero: el país es autosuficiente en la producción de arroz, carne y pescado, y está en vías de alcanzar metas de alto nivel en lo que respecta a la reducción del retraso del crecimiento y la emaciación.

No obstante, Bangladesh se enfrenta a la aparición de la “triple carga” de la malnutrición. Es preciso llevar a cabo intervenciones en todas las fases de los sistemas alimentarios para mejorar la disponibilidad de dietas nutritivas, el acceso a las mismas y su utilización. Aun cuando ha habido avances en la esfera de la igualdad de género, como se aprecia en la alta participación de las mujeres en el sector de la confección textil, la adopción de leyes y políticas progresistas y el hecho de casi haber alcanzado la paridad en la educación primaria, persisten las desigualdades de género, con consecuencias diversas para la seguridad alimentaria y la nutrición.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 ha creado un nuevo grupo de personas pobres y vulnerables en Bangladesh, que se concentra de manera desproporcionada en las zonas urbanas, lo que puede hacer aumentar la pobreza, la desigualdad, los matrimonios precoces y la malnutrición. La pandemia llega en un momento en el que las graves perturbaciones de origen climático, en particular las inundaciones y los ciclones de magnitud histórica, ya hacen necesaria la adopción de medidas

Coordinadores del documento:

Sr. J. Aylieff
Director del Despacho Regional
para Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

Sr. R. Ragan
Director en el País
Correo electrónico: richard.ragan@wfp.org

urgentes. Cada vez más, se reconoce que las medidas de protección social que tienen en cuenta las perturbaciones son fundamentales para poder hacer frente a estos desafíos.

La situación de los refugiados rohinyás sigue siendo preocupante. La inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad económica de los refugiados registraron un ligero aumento en 2020 con respecto a 2019. En la última evaluación de emergencia de la situación de vulnerabilidad relacionada con la afluencia de refugiados realizada por el PMA, se señala que, si no reciben asistencia, el 96 % de los refugiados rohinyás en Bangladesh no podrán satisfacer sus necesidades básicas. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de seguir prestando asistencia y exige la adopción de un enfoque integral en el que se tengan en cuenta la cohesión social, las necesidades en materia de protección de la población de refugiados y soluciones sostenibles para los refugiados rohinyás y las comunidades bangladesíes de acogida afectadas por la crisis.

El presente plan estratégico para el país está en consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bangladesh (2022–2026) y el octavo plan quinquenal (para el período comprendido entre julio de 2020 y junio de 2025) del Gobierno de Bangladesh. La elaboración del plan estratégico se ha basado en las recomendaciones formuladas en una evaluación independiente del plan estratégico para el país para 2017–2021 y en las consultas mantenidas con las principales partes interesadas. El plan contribuirá al logro de los resultados estratégicos 1, 2, 4 y 8 del Plan Estratégico del PMA para 2017–2021 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 mediante los cuatro efectos estratégicos siguientes:

- Efecto estratégico 1: Las poblaciones de Bangladesh afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y otras necesidades esenciales durante y después de las crisis.
- Efecto estratégico 2: Para 2026, las instituciones nacionales han mejorado sus capacidades para diseñar y ejecutar programas de redes de protección social que integren la perspectiva de género y la dimensión nutricional y son capaces de satisfacer las necesidades nutricionales de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables bangladesíes.
- Efecto estratégico 3: Para 2026, las comunidades vulnerables de Bangladesh son más resilientes a las perturbaciones y los desastres naturales, gracias al fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de gestión de desastres y a la aplicación de programas de redes de protección social flexibles que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género.
- Efecto estratégico 4: Las poblaciones vulnerables de Bangladesh afectadas por crisis se benefician de una mayor coordinación y de servicios comunes mejorados durante y después de las crisis.

Para contribuir al logro de estos efectos estratégicos, el PMA abordará cuatro temas transversales: el fortalecimiento de las capacidades nacionales, los sistemas alimentarios, la nutrición y la innovación digital. El logro de los efectos estratégicos se verá favorecido por las asociaciones sólidas con el Gobierno de Bangladesh a todos los niveles, una estrecha coordinación con los asociados de las Naciones Unidas y la participación constante de la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales, los donantes, los asociados en la investigación y el sector privado.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Bangladesh (2022–2026) (WFP/EB.2/2021/X-X/X), cuyo costo total para el PMA asciende a 1.620.221.970 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Bangladesh se encontraba entre las principales economías de más rápido crecimiento antes de la aparición de la pandemia de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 8,2 % en 2019, el cual, según las previsiones actuales, descenderá hasta solo el 5,1 % en 2022¹. Cabe esperar que el país abandone la categoría de país menos adelantado durante el período de ejecución del presente plan estratégico para el país (PEP).
2. El crecimiento económico sostenido ha permitido reducir los índices de pobreza, inseguridad alimentaria y mortalidad infantil y ha tenido como consecuencia la escolarización casi universal en la enseñanza primaria y un aumento en la matrícula en la escuela secundaria.
3. Aun así, crecen las desigualdades. El coeficiente de Gini pasó de 0,458 en 2010 a 0,483 en 2016². Las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19 han agravado las situaciones de vulnerabilidad ya existentes y han creado un grupo de “nuevos pobres” en las zonas urbanas, donde las personas que trabajan en el sector informal y los hogares encabezados por mujeres son especialmente vulnerables³.
4. Bangladesh se encuentra entre los países más densamente poblados, y los desastres naturales, la erosión, la falta de tierras y el desempleo aceleran la migración a las ciudades. En torno a un tercio de la población —55 millones de personas— vive en zonas urbanas. Se cree que de aquí a 2050 esta cifra alcanzará los 100 millones⁴. La reducción de la pobreza en las zonas urbanas es más lenta que en las zonas rurales⁵.
5. Bangladesh es un país excepcionalmente vulnerable a los peligros naturales, incluidos los derivados del cambio climático, y las pérdidas económicas ocasionadas por los desastres equivalen al 1,3 % del PIB⁶. La mayor parte de la población vive en zonas expuestas a peligros naturales: según estimaciones recogidas en el Delta Plan 2100 de Bangladesh, solo el 10 % de la población vive en zonas relativamente libre de peligros.
6. Bangladesh ha realizado progresos en materia de igualdad de género y ocupa el puesto 65 en la clasificación del Índice mundial de disparidad entre los géneros⁷. Las mujeres están representadas en el Gobierno y millones de ellas se han incorporado al mundo laboral, muchas en el sector de la confección textil. En la enseñanza primaria, las niñas casi han alcanzado la paridad con los niños. No obstante, persisten problemas importantes para las mujeres y las niñas, como la falta de emancipación económica, su baja participación en la enseñanza secundaria y la violencia sexual y de género. Bangladesh figura entre los diez países con los índices más altos de matrimonio precoz, un riesgo que podría verse agravado por la pandemia de COVID-19⁸. Este tipo de matrimonio limita la capacidad de decisión de las mujeres, incrementa su vulnerabilidad a la violencia, contribuye a que haya una menor tasa de niñas que terminan la escuela secundaria y es una de las principales causas de la nutrición maternoinfantil deficiente. La mayoría de la población bangladesí (69 %) tiene una cuenta en alguna institución financiera o acceso a servicios

¹ Banco Mundial. 2021. *Perspectivas Económicas Mundiales, junio de 2021*.

² Oficina de Estadística de Bangladesh. 2018. *Statistical Pocket Book: Bangladesh 2017*.

³ Power and Participation Research Center y Brac Institute of Governance and Development. 2020. *PPRC-BIGD Rapid Response Survey: Livelihoods, Coping and Recovery During COVID-19 Crisis*.

⁴ Oficina de Estadística de Bangladesh. 2018. *Statistical Pocket Book: Bangladesh 2017*.

⁵ Shahan, A. M. y Saiful Islam, A. H. M. 2020. *Update of the Strategic Review of Alimentos Security and Nutrition in Bangladesh*. (Pendiente de publicación).

⁶ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Sustainable Development Goals: Bangladesh Progress Report 2020*.

⁷ Foro Económico Mundial. 2021. *Global Gender Gap Report 2021*.

⁸ Naciones Unidas. 2021. *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bangladesh (2022-2026)*. (Pendiente de publicación).

de dinero móvil a través del teléfono⁹, y las plataformas que ofrecen este tipo de servicios están transformando el sector privado y los sistemas de protección social. No obstante, apenas el 61 % de las mujeres posee un teléfono móvil, frente al 86 % de los hombres¹⁰, lo que apunta a la existencia de una brecha en la inclusión digital y financiera de las mujeres.

7. El Gobierno se ha comprometido a luchar contra los obstáculos que frenan el desarrollo inclusivo. El octavo plan quinquenal presenta una serie de directrices normativas encaminadas a reducir las desigualdades y promover una sociedad inclusiva¹¹.
8. Durante muchos años, oleadas sucesivas de rohinyás se han visto obligadas a abandonar Myanmar y a desplazarse al distrito de Cox's Bazar en Bangladesh. La enorme afluencia de refugiados en 2017 originó una situación de emergencia compleja. La población refugiada, estimada en 884.000 personas, está compuesta de manera desproporcionada por mujeres y niñas (52 %) y niños (51 %)¹². Según las estimaciones, el 15 % son personas con discapacidad¹³. Una quinta parte de los hogares de refugiados están encabezados por mujeres¹⁴. La situación de los rohinyás no está del todo clara en lo que se refiere a su condición de refugiados y su futuro es incierto al contemplarse una posible repatriación¹⁵. A ello se suman los riesgos relacionados con la protección, en particular, la falta de acceso a los servicios, los recursos y las oportunidades de obtener medios de subsistencia, y las limitaciones a la libertad de circulación. Las mujeres y las niñas están más expuestas a la violencia sexual y de género, y el tráfico de personas y las restricciones a su libre circulación limitan su acceso a los servicios. La reubicación de algunos refugiados en Bhasan Char, una isla situada en la bahía de Bengala, plantea dificultades adicionales. Existen diferencias socioeconómicas entre los campamentos de refugiados y las comunidades bangladesíes colindantes, entre los refugiados inscritos y los no inscritos, así como en función de otras características como el género y la edad. Esta situación exige la adopción de un enfoque integral en el que se tengan en cuenta las necesidades específicas de las personas más afectadas por la crisis, que favorezca la cohesión social y permita abordar las cuestiones relacionadas con las repercusiones medioambientales, los recursos naturales y los servicios públicos.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. El Gobierno ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el octavo plan quinquenal. El sistema nacional de seguimiento de los ODS incluye muchos de los indicadores de los ODS que se utilizan a nivel mundial. Los costos necesarios para el logro de los ODS se estiman en 928.000 millones de dólares¹⁶.
10. En el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bangladesh (2022-2026), se considera que el país se encuentra en una fase crucial de su desarrollo: han descendido los niveles de pobreza y hambre y el país podría beneficiarse del "dividendo demográfico" si se llevan a cabo sin pérdida de tiempo las inversiones necesarias en las esferas

⁹ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Sustainable Development Goals: Bangladesh Progress Report 2020*.

¹⁰ Global System for Mobile Communications (GSMA). 2020. *The Mobile Gender Gap Report 2020*.

¹¹ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Eighth Five Year Plan, July 2020–June 2025: Promoting Prosperity and Fostering Inclusiveness*.

¹² Grupo de Coordinación Intersectorial. *2021 Joint Response Plan – Rohingya Humanitarian Crisis. January–December 2021*.

¹³ PMA. 2021. *Refugee influx Emergency Vulnerability Assessment (REVA 4)*. Cabe señalar que en la evaluación no se pregunta sobre las discapacidades, sino sobre las dificultades para llevar a cabo las actividades diarias, sobre la base del conjunto de preguntas sobre discapacidad del Grupo de Washington.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Un grupo reducido de rohinyás, a los que se denomina "refugiados inscritos", tienen la condición de refugiado. El Gobierno se refiere a la población rohinyá no inscrita como "nacionales de Myanmar obligados a desplazarse". En el presente documento, se entiende por "refugiados rohinyás" el conjunto de la población de los refugiados inscritos y de los nacionales de Myanmar obligados a desplazarse, conforme al término utilizado por los asociados de las Naciones Unidas.

¹⁶ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2017. *SDGs Financing Strategy: Bangladesh Perspective*.

de la educación, la salud y la nutrición. No obstante, el país aún debe hacer frente a la desigualdad, incluida la desigualdad de género, y a los crecientes riesgos derivados del cambio climático. En el Marco de Cooperación se reconoce que un programa de protección social capaz de responder a las perturbaciones constituye una herramienta que ayudará a lograr un desarrollo sostenible.

1.3 Progresos hacia el logro de los ODS 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2

11. *Acceso a los alimentos.* Bangladesh ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria y puede satisfacer las necesidades calóricas de su población¹⁷. Durante el período comprendido entre 2017 y 2019, la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada era del 31,5 %, mientras que la de la inseguridad alimentaria grave era del 13 %¹⁸. La inseguridad alimentaria y nutricional afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas porque las normas de género suelen dictar que ellas deben comer en último lugar y una menor cantidad de alimentos.
12. La inseguridad alimentaria sigue existiendo en las bolsas de pobreza distribuidas por todo el país, a saber, en las zonas expuestas a peligros naturales derivados del cambio climático, entre las personas vulnerables que viven en zonas geográficas específicas y en los barrios marginales. La pandemia de COVID-19 ha reducido el acceso a los alimentos en las cantidades necesarias y de la calidad suficiente, al tiempo que ha hecho menos asequibles las dietas nutritivas, especialmente para la población pobre del medio urbano.
13. *Eliminación de la malnutrición.* Bangladesh se dispone a alcanzar antes de lo previsto la meta establecida por la Asamblea Mundial de la Salud de reducir en un 40 % el número de niños con retraso del crecimiento y la meta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de reducir a menos del 5 % la emaciación, pero la desnutrición, especialmente entre las mujeres y los niños, sigue siendo motivo de preocupación. El retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años había descendido en 2019 al 28 %, frente al 51 % registrado en 2004, y la emaciación al 9,8 %, frente al 15 % en el mismo período¹⁹. Casi una quinta parte de las mujeres sufre insuficiencia ponderal²⁰.
14. Las carencias de micronutrientes entre las niñas y mujeres en edad reproductiva y los niños son graves, y se registran niveles altos de anemia entre las niñas y mujeres en edad reproductiva (36,7 %), las niñas y mujeres gestantes (42,2 %) y los niños menores de 5 años (43,1 %)²¹.
15. Simultáneamente, el país se enfrenta a un aumento de los niveles de sobrepeso y obesidad entre la población adulta, un factor que contribuye a la aparición de la triple carga de la malnutrición²².
16. Como consecuencia de las desigualdades que existen entre las distintas regiones y en materia de ingresos y educación, los niños de los barrios marginales y de las zonas más expuestas a la pobreza son los más propensos a sufrir desnutrición, al igual que los niños y las mujeres en los quintiles de ingresos más bajos y los niños cuyas madres no terminaron la educación secundaria.
17. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Dos tercios de la población rural dependen de la agricultura. A pesar del crecimiento económico intersectorial sostenido, el crecimiento del sector agrícola se ha ralentizado y la contribución de la agricultura al PIB ha descendido²³. Está

¹⁷ Ministerio de Finanzas de Bangladesh, Dirección de Finanzas. 2018. *Bangladesh Economic Review 2018*.

¹⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), PMA y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2020. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020*.

¹⁹ Oficina de Estadística de Bangladesh y UNICEF. 2019. *Multiple Indicator Cluster Survey 2019: Survey Findings Report*.

²⁰ Instituto Nacional de Investigación y Capacitación en materia Demográfica. Ministerio de Salud y Bienestar Familiar. 2014. *Bangladesh Demographic and Health Survey 2014*.

²¹ OMS. 2017. *World Health Statistics 2017: monitoring health for the SDGs, Sustainable Development Goals*.

²² NCD Risk Factor Collaboration. 2017. Véase: <https://ncdrisc.org/country-profile.html>.

²³ Shahan, A. M. y Saiful Islam, A. H. M. 2020. *Update of the Strategic Review of Alimentos Security and Nutrition in Bangladesh*. (Pendiente de publicación).

disminuyendo la extensión de las tierras cultivables ante la expansión urbanística y las condiciones climatológicas extremas y, como consecuencia, los pequeños agricultores son vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

18. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Según las estimaciones, la pérdida y el desperdicio de alimentos representan más del 15 % de la producción²⁴. Está aumentando la preocupación acerca de la inocuidad y la calidad de los alimentos, especialmente en las zonas urbanas. La creciente presión sobre los limitados recursos disponibles para alimentar a una población cada vez mayor, agravada, en el caso de los alimentos elaborados, por una cadena de suministro fragmentada y de nodos múltiples, hace que aumenten los riesgos relacionados con la inocuidad y la calidad de los alimentos. Las interrupciones de las cadenas de suministro durante la pandemia de COVID-19 son una prueba de la fragilidad de estos sistemas.

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17

19. *Fortalecimiento de las capacidades.* Bangladesh está en una situación cada vez más favorable para financiar programas de redes de seguridad. Su estrategia nacional de seguridad social para 2015-2025 contiene un ambicioso plan para mejorar la eficiencia y la eficacia de las redes de protección social, pero el logro de estos objetivos no estará exento de dificultades en lo que respecta a la capacidad.
20. *Coherencia de las políticas.* Como se describe en la sección 2.2, el Gobierno da prioridad a la seguridad alimentaria y la nutrición a través de un enfoque multisectorial, dirigido por la Dirección del Gabinete y el Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh.
21. *Diversificación de la dotación de recursos.* El crecimiento económico, junto con los considerables flujos de remesas y la inversión extranjera directa, son los motores del desarrollo de Bangladesh. En el octavo plan quinquenal se hace un llamamiento en favor de unos flujos de ayuda coherentes y previsible, en sustitución del sistema fragmentado basado en proyectos, y se incluye el compromiso de incrementar la asignación presupuestaria para las redes de seguridad.
22. *Mejora de las asociaciones mundiales.* Bangladesh tiene un historial probado en materia de gestión de desastres, cuya coordinación corre a cargo de un sistema de módulos de acción agrupada bajo la dirección del Gobierno. Es necesario mejorar las capacidades para mitigar los efectos de las perturbaciones mediante la adopción de medidas preventivas, en particular instrumentos de financiación flexibles, sistemas de información adaptables y disposiciones institucionales.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

23. A pesar de que la reducción de la pobreza comenzó hace décadas, el 10 % de la población aún vive en condiciones de pobreza extrema²⁵. Existen desigualdades entre los distintos grupos socioeconómicos, entre las zonas urbanas y las rurales y entre las regiones. La migración de personas afectadas por la inseguridad alimentaria desde las zonas rurales está desplazando el peso de la inseguridad alimentaria hacia los centros urbanos, donde los sistemas alimentarios presentan insuficiencias.
24. Un estado nutricional deficiente durante la niñez tiene repercusiones en todas las fases de la vida. Satisfacer las mayores necesidades nutricionales de los niños, especialmente de las niñas adolescentes, es más costoso que en el caso de los otros miembros del hogar²⁶. Los programas escolares de salud y nutrición constituyen una medida reconocida de lucha contra estos problemas, al tiempo que se llevan a cabo intervenciones complementarias para frenar los matrimonios precoces y mejorar los efectos en materia de igualdad de género y educación.

²⁴ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Sustainable Development Goals: Bangladesh Progress Report 2020*.

²⁵ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Sustainable Development Goals: Bangladesh Progress Report 2020*.

²⁶ PMA. 2019. *Fill the Nutrient Gap: Bangladesh Concise Report*.

25. En un examen a mitad de período de la estrategia nacional de seguridad social se pone de relieve la lentitud en la introducción de reformas de la red de seguridad. La escasa cobertura, los errores en materia de inclusión y exclusión y los rígidos criterios de programación y financiación impiden el acceso de las personas en mayor situación de riesgo a los programas. Asimismo, la inclusión de los grupos vulnerables de las zonas urbanas y la formulación de políticas basadas en datos empíricos se contemplan como esferas susceptibles de mejora. También es escasa la cobertura de las redes de seguridad en el caso de los niños vulnerables desde el punto de vista nutricional durante la primera infancia²⁷.
26. La pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones en el conjunto de la economía, especialmente en el sector de la confección textil, motor del crecimiento macroeconómico y de la creación de empleo para los migrantes procedentes de las zonas rurales, que da empleo a 4 millones de trabajadores, de los cuales el 65 % son mujeres²⁸. La pandemia ha creado 12 millones de “nuevos pobres” según las estimaciones²⁹. Cabe prever que sus efectos serán más graves en las zonas urbanas que en las zonas rurales³⁰. Las zonas urbanas deberán además hacer frente a otras dificultades preexistentes: en los programas de protección social destinados a los pobres de las zonas urbanas se ha avanzado menos que en otros programas adoptados en el marco de la estrategia nacional de seguridad social³¹; el 47 % de la población urbana vive en barrios marginales³². Las personas que trabajan en el sector informal (85 % del empleo total) se enfrentan a la falta de salarios estables y de protección laboral³³. La pandemia amenaza además con invertir los logros alcanzados con tanto esfuerzo en la esfera de la nutrición³⁴.
27. Un análisis para subsanar el déficit de nutrientes realizado en 2019 permitió determinar que al menos uno de cada ocho hogares no podía permitirse una dieta nutritiva que cubriera las necesidades de macronutrientes y micronutrientes de todos sus miembros y supusiera una elección óptima de los alimentos³⁵. Las dietas en Bangladesh dependen del arroz para satisfacer las necesidades calóricas. El consumo de frutas, hortalizas y productos lácteos es limitado por una serie de obstáculos, como el fácil acceso a alimentos elaborados listos para el consumo a precios asequibles y ricos en calorías, pero pobres en micronutrientes. Factores como la disponibilidad, la asequibilidad, las tradiciones y preferencias alimentarias, los conocimientos y las diferencias entre las personas en su capacidad para tomar decisiones contribuyen al bajo consumo de dietas nutritivas.
28. Antes de la gran afluencia de refugiados en 2017, el estado nutricional y la seguridad alimentaria de los bangladesíes de Cox’s Bazar ya eran menos satisfactorios que en el resto del país. Evaluaciones realizadas posteriormente, en particular, las evaluaciones de emergencia de la situación de vulnerabilidad relacionada con la afluencia de refugiados y la encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición (SMART), permitieron determinar que la situación en los campamentos de refugiados se había estabilizado en cierta medida gracias a la asistencia continuada. Aun así, la situación de la seguridad alimentaria y nutricional de los

²⁷ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Midterm Progress Review on Implementation of the National Social Security Strategy*.

²⁸ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). 2020. *COVID-19 Bangladesh Rapid Gender Analysis*.

²⁹ Naciones Unidas. 2021. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Bangladesh (2022-2026). (Pendiente de publicación).

³⁰ Madhumitha Hebbbar, Solaiman Muhit y Marta Marzi. 2021. “Towards shock-responsive social protection systems: lessons from the COVID-19 response in Bangladesh”. *Shock-responsive social protection responses during COVID-19*. Oxford Policy Management. Oxford.

³¹ *Ibidem*.

³² Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). *Base de datos de indicadores urbanos*.

³³ Dirección General de Economía. Comisión de Planificación de Bangladesh. 2020. *Sustainable Development Goals: Bangladesh Progress Report 2020*.

³⁴ Power and Participation Research Center y Brac Institute of Governance and Development. 2020. *PPRC-BIGD 2nd Rapid Response Survey on Livelihoods, Coping y Recovery during COVID-19 Crisis*.

³⁵ PMA. 2019. *Fill the Nutrient Gap: Bangladesh Concise Report*.

- refugiados y las comunidades bangladesíes colindantes sigue siendo frágil. Los problemas socioeconómicos como la pobreza, el analfabetismo y las escasas oportunidades de subsistencia siguen despertando seria preocupación con respecto a la protección, la seguridad alimentaria y la nutrición, sin olvidar la falta de acceso a los servicios, los mecanismos de supervivencia negativos, el acoso y la discriminación (especialmente contra las mujeres) y el riesgo de ser víctima de la violencia y la explotación.
29. En Cox's Bazar, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad económica aumentaron ligeramente en 2020 con respecto a 2019 por diversas causas, entre otras, la pandemia de COVID-19, la limitada capacidad para hacer frente a las dificultades y las escasas oportunidades de subsistencia. La cuarta evaluación de emergencia de la situación de vulnerabilidad relacionada con la afluencia de refugiados permitió determinar que, si no se hubiera prestado asistencia, el 96 % de los rohinyás no habría podido satisfacer sus necesidades básicas, frente al 92 % registrado en 2019. Aun con asistencia, la mayoría de estos refugiados (62 %) sigue recurriendo a estrategias de supervivencia en caso de crisis o emergencia, tales como la reducción del gasto en productos no alimentarios y la venta de sus raciones de asistencia³⁶. Entre los refugiados, los efectos relativos al consumo de alimentos no presentaban diferencias significativas en función del género del cabeza de familia. En las comunidades de acogida, el nivel aceptable de consumo de alimentos era más bajo en los hogares encabezados por mujeres (60 %) que en aquellos encabezados por hombres (68 %)³⁷. El análisis para subsanar el déficit de nutrientes reveló un poder adquisitivo insuficiente para acceder a una dieta nutritiva que satisfaga plenamente las necesidades de macronutrientes y micronutrientes de todos los miembros que conforman el hogar durante todas las etapas de la vida. Prácticamente ningún hogar rohinyá puede permitirse una dieta que satisfaga todas las necesidades de nutrientes de todos sus miembros, incluso con asistencia.
30. La situación nutricional en los campamentos de refugiados mejoró entre 2017 y 2020 como consecuencia de la ampliación e integración de los servicios de nutrición, asistencia alimentaria, agua potable, saneamiento e higiene y salud. La prevalencia de la malnutrición aguda global ha descendido hasta situarse por debajo del umbral de "emergencia" del 15 % establecido por la OMS, pero la situación nutricional sigue siendo preocupante: la encuesta SMART de 2020 reveló que la prevalencia de la malnutrición aguda global era del 11 %, lo que indica un grave problema de salud pública, con una situación en la que los niños de entre 6 y 23 meses son más propensos a sufrir malnutrición aguda, con una prevalencia más alta entre los niños que entre las niñas. La prevalencia del retraso del crecimiento en los niños de entre 6 y 59 meses sigue siendo muy alta (34 %), lo que apunta a un grave problema de salud pública según los criterios de la OMS³⁸. Otro problema es la deficiencia de micronutrientes, ya que, según los últimos datos sobre la anemia, de 2019, la prevalencia de la anemia se sitúa entre el 37 % y el 42 % en los niños de entre 6 y 59 meses en todos los campamentos³⁹, lo que cabe clasificar como un problema "grave" de salud pública según los criterios de la OMS y que justifica un apoyo nutricional continuado.
31. Para la operación en Cox's Bazar, entre las medidas adoptadas para mejorar el consumo de diversos alimentos nutritivos, figuran el paso de los refugiados a la modalidad de transferencias de base monetaria (TBM) muy vinculadas a los mercados locales y que favorecen los ingresos de los miembros de la comunidad bangladesí; la ampliación de las redes de seguridad para la población bangladesí vulnerable; actividades en la esfera de la comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, centradas en la búsqueda de soluciones a los

³⁶ PMA. 2021. *Refugee influx Emergency Vulnerability Assessment (REVA 4)*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Acción contra el Hambre. 2021. *Emergency Nutrition Assessment Final Report Makeshift Camps, Nayapara and Kutupalong Registered Rohingya Refugee Camps: Cox's Bazar, Bangladesh, 21 November – 19 December 2020*. (Pendiente de publicación). Los resultados preliminares que no hayan cambiado pueden consultarse en la dirección: https://fscluster.org/sites/default/files/documents/preliminary_findings_smart_survey_nov_dec_2020_final.pdf.

³⁹ Acción contra el Hambre. 2020. *Emergency Nutrition Assessment Final Report - Nayapara and Kutupalong Registered Rohingya Refugee Camps and Makeshift Settlements: Cox's Bazar, Bangladesh, 25 September–23 October 2019*.

obstáculos conocidos para adecuar la alimentación de lactantes y niños pequeños; la inclusión de arroz enriquecido en los programas, y labores de promoción multisectorial en favor de la seguridad alimentaria y nutricional, en consonancia con las recomendaciones formuladas en el análisis para subsanar el déficit de nutrientes y las prioridades nacionales en materia de protección social.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

32. *Operación en favor de los refugiados.* La afluencia de refugiados en 2017 hizo necesario adaptar el PEP para 2017-2021 y ampliar la operación. La evaluación del PEP mostró que todos los refugiados rohinyás se habían beneficiado sistemáticamente de la asistencia prestada por el PMA; que el Programa había tenido una ventaja comparativa al haber intervenido con rapidez y en la escala adecuada, y que las principales partes interesadas valoraban la fiabilidad y la eficiencia del PMA.
33. *Política nacional de alimentación escolar.* El PMA y el Gobierno llevan trabajando de forma asociada en las actividades de alimentación escolar desde 2001. De conformidad con la política nacional, el Gobierno se propone ampliar gradualmente el programa de alimentación escolar. En la política, elaborada con la asistencia técnica del PMA, se establece una serie de normas mínimas sobre el contenido de nutrientes de la asistencia destinada a la alimentación escolar y se prevé la prestación de asistencia a los 16 millones de niños de preescolar y primaria que asisten a las escuelas públicas.
34. *Redes de protección social.* El PMA ha respaldado las mejoras introducidas en las redes de seguridad del Gobierno que incorporan la dimensión nutricional y prestan asistencia a millones de bangladesíes. Un ejemplo de ello es el apoyo prestado al Ministerio de la Mujer y la Infancia para la mejora del programa de prestaciones para las madres y los niños, destinado a las mujeres gestantes y los hogares con niños menores de 4 años, consistente en una transferencia de efectivo y módulos de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento en materia de nutrición.
35. *Medidas preventivas.* Este programa piloto permite a los agentes activar la alerta temprana y adoptar medidas tempranas, además de liberar fondos humanitarios para actividades previamente concertadas sobre la base de previsiones de fenómenos meteorológicos extremos. El Gobierno ha incorporado en su reglamento sobre gestión de desastres un sistema de financiación basado en pronósticos, con margen para su ampliación y vínculos con los sistemas de protección social.
36. *Enriquecimiento del arroz.* Las actividades de promoción y apoyo técnico llevadas a cabo bajo la dirección del PMA han permitido integrar el arroz enriquecido en numerosas redes de seguridad, de las que se benefician 8 millones de bangladesíes, así como la realización de ensayos para la producción de arroz enriquecido con fines comerciales.
37. En la evaluación del PEP para 2017-2021⁴⁰, se formularon las seis recomendaciones siguientes, que han servido de base a la hora de elaborar el presente PEP:
 - Mejorar las asociaciones estratégicas.
 - Aumentar la eficacia de los mecanismos de preparación, intervención inmediata e intervención en emergencias.
 - Fortalecer el apoyo a los programas de redes de protección social que integran la dimensión nutricional.
 - Mejorar la estrategia y las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades.

⁴⁰ El primer PEP, que abarcaba el período comprendido entre 2017 y 2020, se prorrogó un año a fin de adaptarse a la pandemia de COVID-19. En la evaluación del PEP no se incluyó el período de prórroga.

- Fortalecer las intervenciones dirigidas a fomentar la igualdad de género y la inclusión social.
 - Fortalecer la estrategia, los procesos y los sistemas de gestión de las realizaciones.
38. Con el presente PEP, la cartera de actividades del PMA en Bangladesh pasa a convertirse una orientación estratégica perfeccionada y consolidada, basada en las enseñanzas extraídas del anterior PEP, la evaluación del PEP y la aplicación del plan para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19.
39. El PMA reforzará los vínculos entre las intervenciones para los refugiados y la programación a nivel nacional, para lo cual, buscará soluciones innovadoras en la intervención en favor de los refugiados con vistas a su posible adopción y aplicación a mayor escala; velará por su complementariedad con las redes nacionales de seguridad para los bangladesíes vulnerables afectados por crisis, y reforzará los sistemas internos de gestión de las realizaciones y de aprendizaje.
40. El hecho de prestar mayor atención a las cuestiones de género, protección, rendición de cuentas e inclusión brinda oportunidades para su ampliación y sistematización, sobre la base de los buenos resultados obtenidos con un mecanismo de denuncia y retroalimentación que prevé vías de remisión entre organismos, y un plan de acción para la inclusión de la discapacidad.

2.2 Alineación con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos de cooperación

41. Entre las prioridades del octavo plan quinquenal de Bangladesh cabe destacar la eliminación de la pobreza extrema; la lucha contra las desigualdades; la búsqueda de soluciones a los efectos del cambio climático, la gestión de desastres y la protección del medio ambiente; la promoción del empoderamiento de las mujeres y de las minorías étnicas, las personas marginadas y las personas con discapacidad, y la mejora de la calidad de vida en las zonas urbanas. Las orientaciones estratégicas adoptadas por el PMA están basadas en análisis contextuales y son conformes con el octavo plan quinquenal y otros instrumentos normativos nacionales, tales como:
- La estrategia nacional de seguridad social, que tiene por objeto la creación de un sistema de protección social que sea inclusivo, mitigue mejor los riesgos y dé prioridad a las personas más pobres y vulnerables.
 - La política nacional de seguridad alimentaria y nutricional de Bangladesh de 2020, cuya finalidad es garantizar una alimentación sana y nutritiva mediante la promoción de programas multisectoriales con efectos en materia de nutrición.
 - La política nacional de nutrición de 2015 y el segundo plan nacional de acción para la nutrición (para el período comprendido entre 2016 y 2025), que hacen hincapié en la importancia de adoptar un enfoque integral, sostenible y multisectorial para mejorar los efectos nutricionales, en particular, la diversidad del régimen alimentario y el enriquecimiento de los alimentos. En la estrategia nacional sobre prevención y control de las carencias de micronutrientes (para el período comprendido entre 2015 y 2024) se reconoce que el enriquecimiento es una de las estrategias para reducir las carencias de micronutrientes.
 - Las directrices sobre la utilización de arroz enriquecido en los programas de asistencia alimentaria, aprobadas por el Ministerio de Alimentación y el Ministerio de la Mujer y la Infancia, los cuales han solicitado asistencia técnica del PMA.
 - La política nacional de educación de 2010, en la que se reconoce la necesidad de proporcionar comidas escolares para mejorar la calidad de la enseñanza.
 - La política nacional de gestión de desastres de 2015 y el reglamento sobre la gestión de desastres, en los que se establece el marco para la gestión del riesgo de desastres y las intervenciones de emergencia. El Gobierno se propone incorporar medidas innovadoras

para mejorar estos instrumentos, en particular mediante la adopción de medidas de prevención.

42. El Gobierno dirige la intervención humanitaria en Cox's Bazar a través del grupo de trabajo nacional establecido en el marco de la estrategia nacional sobre los refugiados procedentes de Myanmar de 2013.
43. En las misiones de evaluación conjunta con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la última de las cuales se llevó a cabo en 2019, se prevé una estrecha coordinación y la búsqueda de esferas de promoción conjunta.
44. En el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se establecen cinco prioridades estratégicas: el desarrollo económico inclusivo y sostenible; el desarrollo y bienestar humanos equitativos; un entorno sostenible, saludable y resiliente; la gobernanza participativa e inclusiva con vocación transformadora, y la igualdad entre los géneros y la violencia de género. Las cuestiones de género son un tema transversal. El PMA ya colabora en las esferas de las prioridades estratégicas 2 (desarrollo y bienestar humanos equitativos) y 3 (entorno sostenible, saludable y resiliente) y promoverá la igualdad de género en todas sus intervenciones.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

45. En 2019/2020 se actualizó el examen estratégico nacional Hambre Cero de 2016, en cooperación con la Dirección de Relaciones Económicas del Ministerio de Finanzas, la Dirección General de Economía del Ministerio de Planificación y un comité técnico integrado por el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), la Alianza mundial para mejorar la nutrición y Nutrition International. En el examen se determinaron tres medidas de seguimiento: la introducción de intervenciones programáticas y adaptadas al contexto para reducir las disparidades entre las regiones; el diseño de un sistema de protección social con mayor capacidad de adaptación, más inclusivo y que tenga en cuenta la dimensión nutricional, y el fomento de una agricultura y unos sistemas alimentarios productivos, rentables, diversificados, que tengan en cuenta la dimensión nutricional y sean climáticamente inteligentes.
46. A la hora de elaborar el presente PEP, el PMA consultó a las partes interesadas locales, en particular, los beneficiarios, los funcionarios locales y nacionales, la sociedad civil y el sector privado. Durante el proceso de elaboración, también se celebraron consultas con los asociados de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y el Gobierno en lo que respecta a la formulación del plan de respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19 y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El PMA mantiene conversaciones con los ministerios competentes y los asociados para el desarrollo con objeto de definir y validar las orientaciones para el futuro, y establecer un orden de prioridades que sea conforme a las prioridades nacionales y de los donantes.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

47. El PMA seguirá centrando sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades nacionales en lo que respecta al diseño, la gestión y la mejora de la capacidad de intervención ante crisis de las redes de protección social que integran la dimensión nutricional y los programas de fomento de la resiliencia, así como en lo relativo a la planificación, la gestión y la mitigación de las repercusiones de los peligros que origina el cambio climático y otras perturbaciones. Por otra parte, el PMA prestará asistencia al Gobierno en el establecimiento de las prioridades para la puesta en marcha de los programas nacionales basándose en criterios de riesgo y vulnerabilidad. Se llevará a cabo un análisis sistemático de la cobertura de los programas para determinar quiénes son las personas más vulnerables y garantizar su inclusión.

48. Siempre que el Gobierno lo solicite, el PMA intervendrá ante las crisis suministrando asistencia alimentaria y nutricional a las personas afectadas, asumiendo las tareas de coordinación y prestando servicios comunes a los asociados humanitarios.
49. La operación de asistencia a los refugiados proseguirá en la escala adecuada y se reorientará hacia la búsqueda de soluciones sostenibles a medio plazo, en particular, el desarrollo de competencias transferibles que fomenten la autosuficiencia, la atención a la cohesión social y la consideración de un posible retorno a Myanmar.
50. De conformidad con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, la política del PMA en materia de género para 2015-2020, la estrategia de protección y rendición de cuentas a las personas afectadas para 2019-2021, el Plan de acción en materia de género y la evaluación del PEP para 2017-2021, el PMA integrará la perspectiva de género en la elaboración, la ejecución y el seguimiento del presente PEP a fin de garantizar la adopción de programas y políticas capaces de transformar las relaciones de género. En el marco de las actividades previstas, se abordarán las necesidades y las desigualdades en función de la edad, el sexo y la capacidad de los beneficiarios, de manera que las mujeres y los hombres ejerzan el mismo control sobre los recursos y participen por igual en la toma de decisiones, permitiendo que la seguridad alimentaria y la nutrición esté al alcance de todos, sin discriminación.
51. El PMA adoptará cuatro temas transversales:
 - *Fortalecimiento de las capacidades nacionales.* Siguiendo las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP, el PMA elaborará una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades nacionales de cara a la ejecución del presente PEP que sirva de base a todas las esferas de resultados. El PMA diseñará intervenciones para el fortalecimiento de las capacidades en las que se adopte un enfoque integral respecto de los factores que afectan a la eficacia de las redes de protección social con capacidad de intervención ante crisis que integran la dimensión nutricional y de los programas de fomento de la resiliencia, en particular, el diseño, la ejecución, las cadenas de suministro, las cuestiones normativas y las asignaciones presupuestarias. La asistencia técnica para el fortalecimiento de la gobernanza en materia de nutrición y la coordinación multisectorial serán aspectos centrales a todos los niveles.
 - *Sistemas alimentarios.* El PMA adoptará un enfoque integrado con vistas al fortalecimiento de los distintos componentes de los sistemas alimentarios. A través de una iniciativa de colaboración, en la que participarán otros organismos de las Naciones Unidas y el sector privado, se mejorará la disponibilidad de alimentos nutritivos e inocuos, así como su acceso y utilización en situaciones normales y de crisis en zonas urbanas y zonas rurales. Este esfuerzo combinado vinculará a productores, elaboradores y minoristas, e incluirá además medidas para el fortalecimiento de las cadenas de suministro siempre que sea necesario.
 - *Nutrición.* La malnutrición sigue siendo un problema importante que exige la adopción de un enfoque multisectorial que potencie el empoderamiento de las mujeres y mejore la disponibilidad, el acceso y la utilización de alimentos nutritivos para superar el último tramo de la lucha contra la malnutrición en Bangladesh. El PMA incorporará objetivos y medidas en materia de nutrición en todos los efectos estratégicos mediante la integración de enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional en los programas de protección social; la aplicación en Cox's Bazar de enfoques centrados específicamente en la nutrición y que incorporen aspectos nutricionales, y la adopción en todos los sistemas alimentarios de medidas focalizadas encaminadas a mejorar la disponibilidad y asequibilidad de dietas nutritivas.
 - *Innovación digital.* El PMA aprovechará la innovación digital para reforzar todos los aspectos del PEP, sin dejar de velar por las necesidades en materia de privacidad y protección de los datos. Centrándose en las capacidades nacionales para elaborar y gestionar plataformas de datos que mejoren la selección de los beneficiarios, la planificación y la ejecución, el Programa apoyará la introducción de mejoras en los sistemas

de información para la gestión y las plataformas de datos integrados, entre otros medios, estudiando las posibilidades de utilizar la tecnología de registro descentralizado (o de cadena de bloques), herramientas de selección de beneficiarios con datos multidimensionales relativos a la pobreza, servicios del sistema de información geográfica, la gestión de las transferencias y los derechos a la asistencia, y el análisis y cartografía de la vulnerabilidad a distancia.

52. En las teorías del cambio se describen la lógica de las intervenciones, los supuestos y las asociaciones que apoyan los efectos estratégicos.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Las poblaciones de Bangladesh afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y otras necesidades esenciales durante y después de las crisis. Las poblaciones de Bangladesh afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y otras necesidades esenciales durante y después de las crisis.

53. La operación en favor de los refugiados constituye la única crisis en curso en el marco de este efecto estratégico. En caso de nuevas crisis, las intervenciones se llevarán a cabo bajo la dirección nacional, en estrecha coordinación con el equipo de tareas encargado de coordinar la ayuda humanitaria y los módulos de acción agrupada nacionales.
54. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2 y del resultado estratégico 1 del PMA.

Esfera prioritaria

55. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

56. Este efecto es acorde con los planes anuales de intervención conjunta ante la crisis de los refugiados.

Productos previstos

57. Este efecto estratégico se logrará mediante los cuatro productos siguientes:
- Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria a través de diversas modalidades y productos, en particular alimentos enriquecidos y alimentos frescos de producción local, para satisfacer sus necesidades de dietas nutritivas.
 - Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por las crisis, como las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y los niños menores de 5 años, tienen acceso a alimentos nutritivos y servicios complementarios para luchar contra todas las formas de malnutrición.
 - Las niñas y los niños en edad escolar de las poblaciones afectadas por crisis reciben una alimentación escolar rica en nutrientes para complementar su ingesta de nutrientes.
 - Las poblaciones bangladesíes y de refugiados afectadas por crisis reciben ayuda para aumentar su autosuficiencia y resiliencia, crear y restablecer medios de subsistencia y generar oportunidades de empleo.
58. Estos productos garantizan que los beneficiarios podrán satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas sin tener que recurrir a mecanismos de supervivencia negativos, para lo cual, se adoptará un enfoque que dote a los hogares seleccionados de los medios necesarios para reducir su dependencia de la asistencia a largo plazo. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por las estrategias de supervivencia negativas, como la reducción de su consumo de alimentos y otros riesgos de protección, entre los que cabe destacar el matrimonio precoz o forzado. En todas las intervenciones se incorporarán objetivos y medidas en materia de nutrición para lo que se recurrirá a campañas de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento y la interacción multisectorial.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria, nutricional y de fomento de la autosuficiencia a las poblaciones afectadas por crisis.

59. El PMA ejecutará una serie de programas que faciliten a los refugiados rohinyás y las comunidades bangladesíes cercanas el acceso a dietas nutritivas y asequibles.
60. El PMA proporcionará asistencia alimentaria general a los refugiados, principalmente a través de cupones electrónicos, que son TBM canjeables en los comercios minoristas contratados por el PMA —un sistema que permite una mayor elección, más diversidad del régimen alimentario y que salvaguarda la dignidad de los beneficiarios, al tiempo que se garantiza la inocuidad y la calidad de los alimentos. En la medida de lo posible, las tarjetas de los cupones electrónicos se expedirán a nombre de la mujer de más edad del hogar, con el fin de empoderar a las mujeres mediante el acceso a los recursos y el control sobre ellos. El PMA estudiará las posibles vías para vincular a los minoristas y productores locales con la intervención en lo que respecta al suministro de alimentos frescos e inocuos de producción local para mejorar la diversidad del régimen alimentario. El PMA mantendrá una reserva de existencias para emergencias en forma de alimentos en especie que le permita intervenir rápidamente en caso de desastres, problemas en materia de protección u otras perturbaciones, y podrá adaptar o cambiar las modalidades en función de las circunstancias.
61. Con miras a prestar servicios integrados junto con otros agentes, el PMA seguirá encargándose de la coordinación y colaborando con asociados clave, como el UNICEF y el ACNUR, en la intervención nutricional, en la que se incluye la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada de los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes que viven en los campamentos. El Programa intensificará la comunicación sobre nutrición destinada a promover cambios sociales y de comportamiento en todos los programas y buscará oportunidades para utilizar programas de transferencia de efectivo en las intervenciones de nutrición y fomentar la producción local de alimentos nutritivos e inocuos.
62. En las comunidades bangladesíes de Cox's Bazar, el PMA seguirá proporcionando tratamiento contra la malnutrición aguda moderada para los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes cuando existan altas tasas de malnutrición aguda, con objeto de complementar los programas nacionales de salud y nutrición.
63. El PMA suministrará galletas enriquecidas con micronutrientes a las niñas y los niños en edad escolar que asistan a centros de enseñanza en los campamentos, para complementar la asistencia alimentaria general. Asimismo, colaborará con los organismos asociados de las Naciones Unidas, en particular el UNICEF, en intervenciones complementarias en materia de salud y nutrición dirigidas a los niños en edad escolar. El Programa estudiará la posibilidad de prestar apoyo a los adolescentes que asisten a centros de enseñanza.
64. El programa de alimentación escolar destinado a las comunidades bangladesíes de las inmediaciones se combinará con un conjunto integral de elementos básicos para el aprendizaje destinado a los niños en edad escolar, los padres y los profesores, que contendrá información sobre la salud, la nutrición y la educación de las niñas. El PMA cooperará activamente con la comunidad y promoverá su participación en la gestión del programa de alimentación escolar, por medio de actividades como el suministro de frutas y hortalizas, al tiempo que trabajará con los asociados gubernamentales para garantizar la inocuidad y la calidad de los alimentos.
65. El PMA reforzará la seguridad alimentaria y la nutrición de los refugiados vulnerables, en particular de las mujeres, los hombres, las personas en situación de riesgo, las personas con discapacidad y las personas ancianas, por medio de programas que promuevan la autosuficiencia. Los beneficiarios seleccionados adquirirán competencias transferibles que fortalecerán las capacidades individuales, fomentarán la resiliencia de los hogares y, gracias a los ingresos suplementarios de los hogares, contribuirán a diversificar el régimen alimentario.

66. El PMA seguirá apoyando los programas que fomenten los medios de subsistencia dirigidos a las mujeres bangladesíes y sus familias que vivan en el distrito de Cox's Bazar y estén afectadas por la inseguridad alimentaria, complementando así la asistencia que prestan las redes de seguridad nacionales.
67. El PMA llevará a cabo programas para la reducción del riesgo de desastres mediante la modalidad de asistencia alimentaria para la creación de activos en los campamentos. Al mismo tiempo, cooperará con hombres y mujeres bangladesíes del distrito de Cox's Bazar en la realización de actividades para la reducción del riesgo de desastres, para, de este modo, complementar el fortalecimiento de las capacidades en el marco del efecto estratégico 3 y adoptar medidas preventivas.
68. El PMA seguirá aprovechando las tecnologías digitales, en particular su plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE), y la tecnología de registro descentralizado (o de cadena de bloques). El PMA pondrá ambos recursos a disposición de sus asociados para su utilización como servicios para la armonización intersectorial de las prestaciones.
69. El PMA llevará a cabo estudios y evaluaciones que sirvan de base para las intervenciones programáticas y generen datos empíricos sobre los efectos.
70. A través de la Iniciativa de acceso seguro a la leña y las fuentes alternativas de energía (SAFE Plus), el PMA, la FAO y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) abordarán el modo de satisfacer las necesidades de combustible para cocinar, y tomarán parte en actividades de apoyo a los medios de subsistencia y la forestación.
71. En el supuesto de que los refugiados sean trasladados a otros emplazamientos, el PMA, bajo la dirección de los responsables nacionales y en coordinación con los asociados de las Naciones Unidas y de la ayuda humanitaria, tratará de proporcionar un conjunto equiparable de medidas de asistencia alimentaria, nutricional y de fomento de la autosuficiencia adecuado a las circunstancias,
72. En caso de que el Gobierno solicite asistencia de emergencia, aparte de la intervención en favor de los refugiados, el PMA actuará bajo la dirección de los responsables nacionales y en coordinación con el equipo de tareas encargado de coordinar la ayuda humanitaria y los módulos de acción agrupada nacionales, a fin de proporcionar asistencia alimentaria por medio de las modalidades que se estimen más idóneas y factibles. El Programa adoptará asimismo enfoques innovadores, en particular medidas preventivas, cuando las circunstancias lo exijan.

Asociaciones

73. El Gobierno, a través del equipo de tareas nacional presidido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, ofrece supervisión y orientación estratégica en la operación que se lleva a cabo en Cox's Bazar. La Oficina del Comisionado para el Socorro a los Refugiados y la Repatriación, dependiente del Ministerio de Gestión de Desastres y Socorro, es responsable de las operaciones.
74. El Grupo Ejecutivo Estratégico ofrece orientación y colaboración gubernamental de alto nivel a los asociados de la ayuda humanitaria. El Coordinador superior del Grupo de Coordinación Intersectorial coordina las intervenciones a nivel operacional.
75. El PMA desempeña funciones de dirección en los sectores de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia, es integrante del sector de la nutrición y participa en los grupos de trabajo pertinentes.
76. El PMA y el ACNUR operan con arreglo a un acuerdo y un plan de acción conjunto sobre el intercambio de datos de los refugiados, con objeto de elaborar una base de datos precisa sobre los beneficiarios y prestar servicios con mayor eficacia.

Supuestos

77. A pesar de los esfuerzos en curso para una posible repatriación, a efectos de planificación, se parte del supuesto de que los refugiados rohinyás permanecerán en Bangladesh durante el período de ejecución del presente PEP. En caso de producirse una repatriación de proporciones significativas sería necesaria una revisión presupuestaria.
78. Se parte del supuesto de que los hogares afectados utilizarán las TBM destinadas a la asistencia alimentaria general para adquirir alimentos básicos; de que los beneficiarios seleccionados consumen un nivel aceptable de alimentos nutritivos especializados, y de que dichos beneficiarios emprenden actividades para crear medios de subsistencia y se obtiene un rendimiento adecuado de la inversión. El valor de las transferencias se revisará periódicamente y se ajustará cuando proceda.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

79. Se prevé que la asistencia se mantendrá en la escala adecuada y que seguirá siendo necesaria la ayuda internacional. El PMA estudiará la posibilidad de adoptar un enfoque para la asistencia alimentaria que tenga más en cuenta las prioridades o la selección de los beneficiarios, y permita una mayor adaptación al contexto local, a fin de prestar asistencia a las mujeres, los hombres, los niños y las niñas más vulnerables.

Efecto estratégico 2: Para 2026, las instituciones nacionales han mejorado sus capacidades para diseñar y ejecutar programas de redes de protección social que integren la perspectiva de género y la dimensión nutricional y son capaces de satisfacer las necesidades nutricionales de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables bangladesíes.

80. El PMA centrará sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para mejorar el diseño y el establecimiento de redes nacionales de seguridad que integren la dimensión nutricional, basándose en una estrategia integral para el fortalecimiento de las capacidades y una valoración del valor añadido del PMA en la esfera de la protección social y la nutrición en Bangladesh, tal como se recomienda en el informe de evaluación del PEP.
81. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 2 del ODS 2 y del resultado estratégico 2 del PMA.

Esfera prioritaria

82. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la eliminación de las causas profundas.

Alineación con las prioridades nacionales

83. Este efecto estratégico está en consonancia con la estrategia nacional de seguridad social, el segundo plan nacional de acción para la nutrición y el enfoque en materia de protección social contemplado en el octavo plan quinquenal. Asimismo, contribuye al logro de la prioridad estratégica 2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Productos previstos

84. Este efecto estratégico se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil.
 - Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables.
85. Estos productos contribuyen al logro del efecto estratégico mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar y aplicar programas de redes de seguridad que incorporan

la dimensión nutricional, al tiempo que favorecen la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos nutritivos.

Actividades principales

Actividad 2: Prestar apoyo a las instituciones nacionales en el fortalecimiento de sus capacidades para diseñar y ejecutar programas de redes de seguridad inclusivos que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género a fin de satisfacer las necesidades nutricionales de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.

86. El PMA continuará prestando asistencia técnica para ampliar el programa gubernamental de alimentación escolar, en consonancia con la política aprobada, las solicitudes del Gobierno y el ejercicio sobre el Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) de 2019.
87. El PMA llevará a cabo proyectos piloto de alimentación escolar que incorporen la dimensión nutricional en las zonas urbanas declaradas prioritarias por el Gobierno, prestándole apoyo en la elaboración y ampliación de un programa de alimentación escolar que tenga en cuenta la dimensión nutricional destinado a las zonas urbanas. Estos proyectos piloto se combinarán con un conjunto integral de elementos básicos para el aprendizaje dirigido a los niños en edad escolar, los padres y los profesores, que contendrá información sobre la salud, la nutrición y la educación de las niñas.
88. El PMA generará datos empíricos que sirvan de base para el fortalecimiento y la ampliación de los programas, entre otros medios, prestando asistencia al Gobierno en la creación de un centro de investigación y desarrollo en materia de alimentación escolar.
89. Sobre la base de una estrategia integral de promoción y movilización de recursos, el PMA seguirá estudiando la posibilidad de introducir innovaciones en los programas de salud y nutrición en las escuelas. Asimismo, abogará por que la alimentación escolar se haga extensiva a las escuelas secundarias para incrementar las tasas de matrícula en este nivel de enseñanza y mejorar la dieta y el estado nutricional de los adolescentes de ambos sexos, y con objeto de hacer disminuir los matrimonios precoces. El PMA seguirá estudiando la manera de hacer que los programas de salud y nutrición escolar sean más inclusivos, en particular, en el caso de los estudiantes con discapacidad y de los estudiantes que no acceden a los servicios de educación primaria y básica a través de las escuelas públicas de primaria.
90. El PMA trabajará con los productores y elaboradores del sector privado de todos los sistemas alimentarios para mejorar la disponibilidad y asequibilidad de alimentos nutritivos e inocuos. El PMA prestará apoyo a la creación de capacidad con vistas a aumentar el suministro de arroz enriquecido y otros alimentos enriquecidos en las redes de protección social, los programas de alimentación escolar y los mercados comerciales, en cooperación con el sector privado, los asociados para el desarrollo y la sociedad civil. Ello incluye la prestación de asistencia técnica a los laboratorios de seguridad alimentaria públicos y privados. El PMA también prestará apoyo técnico para mejorar las iniciativas de comunicación destinadas a promover dietas nutritivas y estudiará otras formas de enriquecimiento de los alimentos, tales como los alimentos nutritivos producidos localmente, por ejemplo, las galletas enriquecidas.
91. En el marco de su enfoque sobre los sistemas alimentarios, el PMA cooperará activamente con el sector privado y colaborará con asociados clave como la FAO, con el fin de mejorar los vínculos del mercado con los programas de redes de seguridad y los programas urbanos. El objetivo es crear vínculos entre los agricultores rurales, en particular, las cooperativas de agricultoras, y los programas urbanos destinados a reforzar el suministro de alimentos frescos en los centros urbanos, así como entre los productores y las productoras locales de alimentos frescos y el programa de alimentación escolar.

Asociaciones

92. El PMA trabajará en estrecha colaboración con los ministerios y departamentos interesados, la Dirección del Gabinete, el Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh y la Oficina de Estadística

de Bangladesh en la búsqueda de soluciones multisectoriales. El Programa reforzará su asociación con los organismos de las Naciones Unidas, en particular, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el FIDA, la FAO y el UNICEF. A nivel regional y local, el PMA trabajará estrechamente con las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales. También se reforzarán los lazos con el sector privado, en especial, con vistas al enriquecimiento de los alimentos y a través de la red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN).

Supuestos

93. Se parte del supuesto de que el Gobierno seguirá disponiendo de los recursos necesarios para ejecutar los programas de redes de seguridad y mantendrá su compromiso político al respecto, y de que las autoridades locales apoyarán su implementación.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

94. El PMA tratará de que se institucionalice la alimentación escolar para los niños y las niñas en edad escolar a partir de 2026 y, a este efecto, prestará su apoyo para garantizar la implantación satisfactoria del programa de alimentación escolar en la enseñanza primaria; intentar conseguir un mayor apoyo de las partes interesadas, y propugnar unas asignaciones de fondos nacionales sostenibles.

Efecto estratégico 3: Para 2026, las comunidades vulnerables de Bangladesh son más resilientes a las perturbaciones y los desastres naturales, gracias al fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de gestión de desastres y a la aplicación de programas de redes de protección social flexibles que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género.

95. En Bangladesh, la intensidad, la frecuencia y la magnitud de las perturbaciones van en aumento debido a su exposición y vulnerabilidad al cambio climático y a la degradación ambiental, a lo que hay que sumar el crecimiento demográfico y la pobreza. Estos factores merman la capacidad de las comunidades de afrontar la situación y recuperarse, e incrementan el número de personas en riesgo de quedar por debajo del umbral de pobreza. En consonancia con las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP, el PMA introducirá en las redes de seguridad algunos aspectos relativos a la adaptación y la resiliencia a fin de mejorar la capacidad de intervención ante crisis. El Programa reforzará la capacidad nacional a todos los niveles para ayudar a las comunidades en la preparación en casos de desastre.
96. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 4 del ODS 2 y del resultado estratégico 4 del PMA.

Esfera prioritaria

97. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

98. Este efecto estratégico está en consonancia con los enfoques relativos a la protección social y la gestión de desastres contemplados en el octavo plan quinquenal y la estrategia nacional de seguridad social, en particular, con las prioridades determinadas en el plan de acción sobre la estrategia nacional de seguridad social. Asimismo, contribuye a las prioridades estratégicas 2 y 3 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Productos previstos

99. Este efecto estratégico se logrará mediante los dos productos siguientes:
 - Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas.

- Las comunidades vulnerables tienen una mayor resiliencia ante los desastres y las perturbaciones de origen climático como resultado del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para aplicar medidas eficaces de reducción del riesgo de desastres y de preparación y respuesta ante emergencias con cadenas de suministro eficaces y sistemas de gestión de la información.
100. Estos productos contribuyen al logro del efecto estratégico consolidando las innovaciones en materia de fomento de la resiliencia y de protección social adaptativa, al tiempo que fortalecen las capacidades institucionales para la gestión y respuesta en casos de desastre, haciendo así factible la creación en el país de una cartera de actividades coherente, que integre la dimensión nutricional y la perspectiva de género para el fortalecimiento de la resiliencia.

Actividades principales

Actividad 3: Prestar asistencia a las instituciones y las comunidades nacionales en el fortalecimiento de sus capacidades para ejecutar programas de redes de seguridad inclusivos, con capacidad de respuesta y que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género, así como en la preparación y respuesta en casos de desastre, con el fin de proteger la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones vulnerables.

101. El PMA se basará en los buenos resultados de las asociaciones institucionales para apoyar los programas de redes de protección social que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género, en particular, el programa de prestaciones para las madres y los niños, el componente de inversión del programa de actividades para el desarrollo de los grupos vulnerables y el programa de prestaciones para mujeres vulnerables, dirigidos a las mujeres en situación de vulnerabilidad sobre la base de criterios como la pobreza y la inseguridad alimentaria. El PMA seguirá prestando asistencia técnica a estos programas y a los ministerios competentes con objeto de ampliar su cobertura, mejorar los procesos de selección, con la posibilidad de que el registro lo haga la persona interesada, actualizar el sistema de información para la gestión, y establecer mecanismos institucionales que mejoren la planificación, así como el seguimiento y la evaluación basados en los resultados. El Programa también prestará asistencia para que estos programas se hagan extensivos a las zonas urbanas y a grupos vulnerables, como las personas ancianas, las personas con discapacidad y aquellas que trabajan en la economía informal. Los elementos relativos a la integración de la dimensión nutricional y la perspectiva de género y a la protección previstos en la asistencia técnica destinada a las redes de seguridad incluirán actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en lo que respecta al refuerzo de la nutrición, el acceso mejorado a los servicios intersectoriales y unos mecanismos de reclamación y reparación más eficientes. Se incluirá además un enfoque programático más centrado en la salud materna; los primeros 1.000 días desde la concepción; la alimentación de los lactantes y los niños pequeños; la nutrición de las adolescentes; la inclusión de la discapacidad, y la inclusión y el empoderamiento digital y financiero de las mujeres.
102. Para aumentar la resiliencia, el PMA incorporará en algunas redes de seguridad elementos que permitan adaptarse y hacer frente a las perturbaciones, por ejemplo, innovaciones introducidas en las redes de protección social para las zonas urbanas durante la respuesta a la COVID-19; mejoras en la selección de los beneficiarios; ampliaciones de los programas en casos de crisis, y planificación estacional en función de los medios de subsistencia. El Programa reforzará la capacidad de las instituciones para apoyar la adopción de medidas preventivas a modo de herramienta operacional de la cartera de actividades nacional para la reducción del riesgo de desastres. El PMA trabajará en pro de la institucionalización de las predicciones meteorológicas basadas en impactos para mejorar la planificación y la preparación ante desastres; en el perfeccionamiento de los factores de activación ante peligros múltiples basados en pronósticos, y en el uso de herramientas digitales que ofrezcan información en tiempo real. El Programa estudiará asimismo posibles soluciones de microseguros para proteger a las poblaciones que no tienen acceso a las herramientas de gestión de riesgos, con miras a extraer enseñanzas y promover la creación de vínculos con los sistemas nacionales de gestión de desastres y protección social.

103. El PMA trabajará a nivel institucional para apoyar el diseño, la ejecución y la financiación de un sistema de protección social adaptativo. Entre las medidas previstas a este efecto, cabe destacar el establecimiento de vínculos con los sistemas de alerta temprana y el sistema de módulos de acción agrupada para la preparación y respuesta ante emergencias, la creación de una base de datos integrada y un sistema de gestión de la información sobre los beneficiarios que cumplan las normas de protección de datos, la mejora de las disposiciones financieras y el diseño de simulaciones y procedimientos operativos estándar para los ministerios. El Programa también prestará asistencia técnica para la recopilación, gestión y utilización de datos a fin de mejorar la gestión de los programas nacionales. Asimismo, elaborará una serie de medidas preventivas y de preparación con miras a la adopción por parte del Gobierno de un modelo de protección social adaptativa.
104. El PMA se unirá a plataformas de alto nivel y las reforzará con vistas a la coordinación multisectorial, el establecimiento de asociaciones público-privadas, el desarrollo de la capacidad humana, el fortalecimiento de los sistemas y el fomento del diálogo sobre políticas cuyo propósito sea mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Este enfoque incluirá asociaciones de alto nivel con el Consejo Nacional de Nutrición de Bangladesh, la Dirección del Gabinete y los ministerios competentes.
105. En colaboración con los asociados en la investigación, el PMA llevará a cabo investigaciones y evaluaciones que respalden esta labor, en particular, análisis socioeconómicos de la vulnerabilidad, evaluaciones de los mercados, análisis de riesgos múltiples, análisis de zonas climáticas críticas, generación de datos empíricos sobre los efectos y el valor añadido de las medidas preventivas, así como una evaluación de las sinergias con otras herramientas de fomento de la resiliencia.
106. El PMA fortalecerá la capacidad de las instituciones para una preparación y respuesta eficaces ante los desastres y las perturbaciones de origen climático. El Programa fortalecerá las capacidades nacionales necesarias para la gestión de todos los aspectos de la cadena de suministro en casos de emergencia. Ello incluirá, cuando se considere necesario, el establecimiento de bases operativas de agrupación de suministros humanitarios que se integrarán en los sistemas de preparación ya existentes y utilizarán las infraestructuras de las tecnologías de la información y las comunicaciones disponibles, para garantizar que la información esencial esté disponible en el momento oportuno. El PMA trabajará con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados en el establecimiento por adelantado de existencias de reserva y la creación de servicios complementarios de envasado; en particular, colaborará con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para una mayor disponibilidad y accesibilidad de los kits de higiene femenina para las adolescentes, y apoyará la elaboración y aplicación de unas normas mínimas nacionales sobre nutrición en situaciones de emergencia. Asimismo, un mayor conocimiento del impacto de los desastres en la disponibilidad de suministros y en el acceso a los mismos en las fases finales de la cadena de suministro contribuirá a la creación de cadenas de suministro públicas y privadas sólidas y favorecerá la participación de los minoristas.
107. En Cox's Bazar, el PMA colaborará con las partes interesadas del Ministerio de Gestión de Desastres y Socorro para determinar las zonas en las que la reducción del riesgo de desastres puede contribuir a la prevención, mitigación y respuesta. En colaboración con los asociados, los organismos de las Naciones Unidas, la Oficina del Comisionado para el Socorro a los Refugiados y la Repatriación, el Comisionado de Distrito y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, el PMA apoyará la mejora de la preparación y capacidad de respuesta en caso de desastres a nivel de las comunidades mediante actividades de aprendizaje y la prestación de apoyo técnico. Estas intervenciones complementan las actividades de fomento de la resiliencia de las comunidades bangladesíes en Cox's Bazar en el marco del efecto estratégico 1.
108. El PMA apoyará la celebración de reuniones de coordinación, realizará un análisis de las deficiencias en materia de coordinación y preparará planes operacionales conjuntos y procedimientos operativos estándar.

Asociaciones

109. El PMA cooperará activamente con el Ministerio de Gestión de Desastres y Socorro, la Oficina de Estadística de Bangladesh, el Departamento de Meteorología de Bangladesh, el Centro de Previsión y Alerta de Inundaciones, los organismos asociados de las Naciones Unidas, el sector privado, el mundo académico y organizaciones no gubernamentales. El Programa colaborará con el Ministerio de la Mujer y la Infancia y el Ministerio de Bienestar Social en la elaboración de programas adaptables de protección social, y con la FAO, el UNFPA y el FIDA en la ampliación de las medidas preventivas. Asimismo, se asociará con el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Gestión de Desastres y Socorro para la generación de datos empíricos relacionados con los microseguros. El PMA, junto con sus asociados en el campo de la investigación, apoyará una agenda de actividades de investigación en favor de unas redes de protección social inclusivas, flexibles y que tengan en cuenta la dimensión nutricional. Por otra parte, el Programa también trabajará estrechamente con los miembros de los módulos nacionales de acción agrupada de seguridad alimentaria y logística y con el Comité del grupo de tareas sobre la financiación basada en previsiones.

Supuestos

110. Se parte del supuesto de que el Gobierno dispondrá de los recursos necesarios y del personal suficiente para implementar unos sistemas eficaces y de que las autoridades locales apoyarán dicha implementación.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

111. El PMA propugnará la integración de los aspectos relacionados con la nutrición, el género y el principio de "no hacer daño", así como de las innovaciones en este sentido, ante los ministerios pertinentes y las partes interesadas. El Programa se propone conseguir de aquí a 2026 la incorporación generalizada de medidas preventivas en los programas nacionales de preparación para situaciones de emergencia.

Efecto estratégico 4: Las poblaciones vulnerables de Bangladesh afectadas por crisis se benefician de una mayor coordinación y de servicios comunes mejorados durante y después de las crisis.

112. En la intervención ante la crisis de los refugiados, el PMA desempeña funciones de dirección en los sectores de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia. El Programa proporcionará a los asociados los servicios que sean necesarios en función de las necesidades de ayuda humanitaria y las solicitudes que estos le presenten.

Esfera prioritaria

113. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

114. Este efecto está en consonancia con los planes anuales de respuesta conjunta ante la crisis de los refugiados y contribuye al logro de la prioridad estratégica 2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Productos previstos

115. Este efecto estratégico se logrará mediante los dos productos siguientes:

- Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del apoyo a la coordinación y la prestación de servicios a los agentes humanitarios con respecto a la preparación y respuesta ante emergencias en las esferas de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia.
- Las poblaciones afectadas por crisis en Bangladesh se benefician de la mayor eficiencia de los programas como resultado de los servicios prestados a los agentes humanitarios atendiendo a su solicitud.

Actividades principales

Actividad 4: Proporcionar a los asociados humanitarios y para el desarrollo y al Gobierno servicios comunes y de coordinación.

116. El PMA, siempre que disponga de los fondos necesarios, prestará sus servicios en función de las necesidades de los asociados y atendiendo a sus solicitudes. Entre estos servicios cabe señalar los siguientes:
- *Sector de la seguridad alimentaria.* El PMA integrará y coordinará las intervenciones sectoriales con el fin de adoptar un enfoque armonizado en materia de seguridad alimentaria, medios de subsistencia, autosuficiencia y gestión de los recursos naturales. El Programa coordinará las actividades complementarias de asistencia alimentaria a cargo de los asociados y la difusión de mensajes, prestará servicios de gestión de la información y mejorará los sistemas de seguimiento y evaluación y la rendición de cuentas para mejorar la calidad de los programas.
 - *Sector logístico.* El PMA proporcionará servicios de gestión de la información y servicios comunes de logística para apoyar la respuesta humanitaria encabezada por el Gobierno. En función de la financiación disponible y de la demanda, estos servicios podrán incluir la facilitación del acceso a servicios esenciales de logística, la gestión de la información y el fortalecimiento de las capacidades de los asociados humanitarios y gubernamentales.
 - *Sector de las telecomunicaciones de emergencia.* Para garantizar la disponibilidad de servicios comunes interinstitucionales de telecomunicaciones de emergencia, el PMA se encargará de la coordinación, la gestión de la información y la prestación de apoyo técnico a fin de reforzar los servicios de telecomunicaciones en el país, para lo que destinará personal y equipo.
 - *Soluciones digitales.* El PMA ofrecerá los servicios y las orientaciones técnicas que resulten pertinentes para potenciar las actividades de digitalización de los asociados y favorecer la armonización de las prestaciones entre los distintos los sectores.
 - *Servicios de ingeniería.* El PMA proporcionará, previa solicitud, servicios de ingeniería, en particular, para el Proyecto de ingeniería de mantenimiento de sitios, que se desarrolla conjuntamente con el ACNUR y la OIM, y cuyo objetivo es mejorar el acceso a los sitios y el mantenimiento, el drenaje, las reparaciones de emergencia y la construcción y rehabilitación de las infraestructuras. El Programa trabajará en estrecha colaboración con el sector encargado de la gestión de los sitios, la Oficina del Comisionado para el Socorro a los Refugiados y la Repatriación y con los departamentos de ingeniería de los gobiernos locales.
 - *Servicios de transporte.* El posible traslado de un importante número de refugiados rohinyás a Bhasan Char podría hacer necesario el despliegue de medios de transporte aéreos y marítimos para llegar a la isla. En caso necesario, el PMA proporcionará servicios de transporte.
117. Previa solicitud, el PMA prestará otros servicios para reforzar la eficacia de los programas de los asociados, en particular, posibles servicios de procesos de compra para los programas de alimentación escolar, e investigaciones y evaluaciones sobre, por ejemplo, las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición y los efectos del cambio climático y de las perturbaciones económicas en la resiliencia.

Asociaciones

118. El PMA trabaja en asociación con el Gobierno, que el que dirige las intervenciones humanitarias nacionales. También se asociará con las entidades codirectoras y miembros del sector para las tareas de coordinación y prestación de servicios.

Supuestos

119. Se parte del supuesto de que la operación en favor de los refugiados se mantendrá en la escala adecuada, de que las estructuras de coordinación seguirán operativas y de que seguirá habiendo una demanda de servicios. En caso de producirse una reducción de las actividades, se supone que el PMA seguirá desempeñando un papel principal en materia de coordinación.
120. Se parte asimismo del supuesto de que los campamentos seguirán siendo accesibles y no se verán afectados por desastres de consecuencias catastróficas.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

121. El PMA seguirá desempeñando sus funciones de liderazgo en diversos sectores en Cox's Bazar, atendiendo a las peticiones de los asociados y en función de las necesidades del contexto. En el supuesto de una reducción de las operaciones, el Programa mantendrá unas capacidades mínimas para facilitar la ampliación de la intervención en caso de producirse un aumento de las necesidades en el futuro.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

122. El PMA prestará asistencia a más de 2,5 millones de beneficiarios directos, principalmente en el marco del efecto estratégico 1, lo que significa que seguirá haciendo hincapié en las intervenciones en favor de los refugiados. El efecto estratégico 2 incluye a los beneficiarios de las comidas escolares que participan en los proyectos piloto en las zonas urbanas. En el marco del efecto estratégico 3, el PMA prestará asistencia a beneficiarios directos a través de programas piloto de TBM que tienen por objetivo el desarrollo de intervenciones con vistas a su incorporación en los programas gubernamentales.
123. En los criterios para la selección de los beneficiarios se tendrán en cuenta características como el género, la edad y la capacidad, así como los problemas de protección que pudieran aumentar la vulnerabilidad dado el contexto del país y agravar la inseguridad alimentaria. Aunque actualmente no hay muchos datos disponibles sobre las personas con discapacidad, la inclusión de la capacidad de los beneficiarios en los criterios de selección y el seguimiento será un factor a tener en cuenta a la hora de diseñar y adaptar los programas. El PMA adoptará un enfoque integral respecto de la selección de beneficiarios en la región de Cox's Bazar y complementará la respuesta en favor de los refugiados con intervenciones en las comunidades vecinas más afectadas. El Programa se servirá de su plataforma SCOPE para la gestión de los datos sobre los beneficiarios para fundamentar los planes relativos al ciclo de distribución, generar las órdenes de transferencia destinadas a los proveedores de servicios externos en las intervenciones con TBM y llevar un registro de la asistencia prestada.
124. Los avances en el fortalecimiento de las capacidades permiten al PMA contribuir a intensificar los efectos en materia de seguridad alimentaria y nutrición en la escala adecuada, como resulta especialmente evidente en el marco de los efectos estratégicos 2 y 3, de los que se benefician millones de bangladesíes gracias a la mejora de los programas de redes de seguridad.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD (2022-2026)										
Efecto estratégico	Actividad	Producto	Modalidad	Grupo de beneficiarios	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
1	1	1.1	Alimentos	Niñas	762	762	762	762	762	3 810
				Niños	798	798	798	798	798	3 990
				Mujeres	786	786	786	786	786	3 930
				Hombres	654	654	654	654	654	3 270
				Total	3 000	15 000				
			TBM	Niñas	232 980	232 980	232 980	232 980	232 980	280 980
				Niños	241 420	241 420	241 420	241 420	241 420	281 420
				Mujeres	242 940	242 940	242 940	242 940	242 940	302 940
				Hombres	202 660	202 660	202 660	202 660	202 660	254 660
				Total	920 000	1 120 000				
		1.2	Alimentos	Niñas	70 709	70 709	70 709	70 709	70 709	70 709
				Niños	73 595	73 595	73 595	73 595	73 595	73 595
				Mujeres	50 410	50 410	50 410	50 410	50 410	50 410
				Hombres						
				Total	194 714					
			Alimentos y TBM	Niñas	48 624	48 624	48 624	48 624	48 624	48 624
				Niños	50 608	50 608	50 608	50 608	50 608	50 608
				Mujeres						
				Hombres						
				Total	99 232					
1.3	Alimentos	Niñas	194 880	194 880	171 000	144 000	144 000	256 000		
		Niños	201 120	201 120	180 000	156 000	156 000	265 000		
		Mujeres								
		Hombres								
		Total	396 000	396 000	351 000	300 000	300 000	521 000		
1.4	TBM	Niñas	82 087	82 087	82 087	82 087	82 087	82 087		
		Niños	77 756	77 756	77 756	77 756	77 756	77 756		
		Mujeres	93 055	93 055	93 055	93 055	93 055	93 055		
		Hombres	79 087	79 087	79 087	79 087	79 087	79 087		
		Total	331 985	331 985	331 985	331 985	331 985	331 985		
2	2	2.1	Alimentos	Niñas	30 600	30 600	30 600			51 000
				Niños	29 400	29 400	29 400			49 000
				Mujeres						-
				Hombres						-
				Total	60 000	60 000	60 000	0	0	100 000
3	3	3.1	TBM	Niñas	104 400	74 400	24 000	24 000	19 200	246 000
				Niños	87 000	62 000	20 000	20 000	16 000	205 000
				Mujeres	140 100	93 000	30 000	30 000	24 000	317 100
				Hombres	113 100	80 600	26 000	26 000	20 800	266 500
				Total	444 600	310 000	100 000	100 000	80 000	1 034 600
Total (excluidas las superposiciones)					1 726 656	1 592 056	1 337 056	1 226 056	1 206 056	2 581 656

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y de base monetaria

125. Los valores de las transferencias se han determinado conforme a los objetivos previstos en cada actividad y las necesidades de los beneficiarios seleccionados en cada categoría. El PMA escogerá las modalidades en función de los programas y objetivos estratégicos, su viabilidad, el análisis del contexto, el examen de las distintas necesidades según la edad y el género, así como la eficiencia y la eficacia. Las transferencias serán en su mayoría de base monetaria y se destinarán a la operación de asistencia a los refugiados.
126. En caso de que surja una nueva situación de emergencia, el PMA seleccionará las modalidades más viables y apropiadas y modificará el presupuesto en consecuencia. El Programa se coordinará con el Gobierno para la prestación de asistencia técnica a los sistemas nacionales de transferencia de efectivo y, cuando proceda, hará uso de dichos sistemas para las transferencias. El PMA examinará regularmente las modalidades de transferencia y seleccionará las más idóneas.

CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) O VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD																				
		Efecto estratégico 1											Efecto estratégico 2				Efecto estratégico 3			
		Actividad 1											Actividad 2				Actividad 3			
Tipo de beneficiarios	Refugiados (asistencia alimentaria general)	Refugiados (intervención rápida de asistencia alimentaria general)	Niños en edad escolar (comunidad de acogida)	Niños en edad escolar (comunidad de acogida)	Niños en edad escolar (comunidad de acogida)	Niños en edad escolar (refugiados)	Prevención de la malnutrición aguda moderada en niñas y mujeres gestantes y madres lactantes	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada en niñas y mujeres gestantes y madres lactantes	Niños 6-23 meses (prevención de la malnutrición aguda moderada)	Niños 24-59 meses (prevención de la malnutrición aguda moderada)	Niños 6-59 meses (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)	Mujeres (prestación de subsistencia)	Mujeres (subvención en efectivo)	Niños en edad escolar	Niños en edad escolar	Niños en edad escolar	Mujeres	Financiación basada en provisiones	Planificación estacional en función de los medios de subsistencia	Microseguros
Modalidad	TBM*	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	TBM	TBM	TBM
Cereales	400	375		90	90										90	90				
Patatas	20			15	15										15	15				
Legumbres secas	100	110		25	25										25	25				
Aceite	34	40		12	12		20								12	12				
Huevos	40			60											60					
Hortalizas					35											35				
Galletas enriquecidas			75			50								75						
Super Cereal							225													
Super Cereal Plus								200												
Suplemento alimenticio listo para el consumo											100									
Suplemento nutricional a base de lípidos en cantidades medianas								75												
Azúcar																				
Sal yodada	5	5		3	3										3	3				
Total de kilocalorías por día	2 126	2 081	338	605	531	225	1 035	383	802		535			338	605	531				
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,5	10,2	11,1	14,4	10,5	11,1	14,3	15	18,1		10,5			11,1	14,4	10,5				
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	17,0	18,7	30,0	27,0	21,8	30,0	29,1	46	22,4		59,0			30,0	27,0	21,8				
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)	0,43									0,1		0,08	35				0,102	53	213	30
Número de días de alimentación por año	365	365	40	80	120	275	365	365	365	365	365	365	De manera aislada	40	80	120	365	De manera aislada	De manera aislada	De manera aislada

* La ración de alimentos que figura en esta columna tiene carácter indicativo.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	10 949	6 277 533
Legumbres secas	3 043	2 051 527
Aceite y grasas	1 872	2 736 513
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	50 635	71 469 814
Otros	1 750	3 490 983
TOTAL (productos alimenticios)	68 249	86 026 370
TBM (dólares)		848 307 073
Total (valor de las transferencias de alimentos y TBM)	68 249	934 333 443

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

127. Se ha procedido a ampliar la capacidad de la oficina en el país y la suboficina de Cox's Bazar para responder a la crisis de los refugiados. Esta ampliación se mantendrá durante todo el período de ejecución del PEP y hará posible el aumento de la capacidad en materia de género, la mejora de la gestión de las realizaciones y el fortalecimiento de las capacidades a fin de poder ejecutar el programa siguiendo las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP.

4.4 Asociaciones

128. El PMA mantiene estrechas relaciones con el Gobierno a todos los niveles, sin perder su independencia operacional.
129. El PMA seguirá siendo miembro del Movimiento SUN, y en calidad de tal, hará avanzar el programa de investigación sobre nutrición con sus asociados, en particular el IFPRI, promoverá la aplicación de las recomendaciones en materia de nutrición en los sectores pertinentes y participará activamente en grupos de trabajo técnicos y foros sobre nutrición, entre otros, el grupo de trabajo sobre nutrición materna y alimentación complementaria para lactantes y niños pequeños y el equipo de tareas sobre enriquecimiento de los alimentos.
130. El PMA promueve la Red de empresas del Movimiento SUN, conjuntamente con la Alianza mundial para mejorar la nutrición y bajo la dirección del Ministerio de Industria. Esta red de empresas dará a conocer mejor al sector privado el programa nacional sobre nutrición y ofrecerá orientación sobre las oportunidades del sector privado que desarrolla su actividad en el ámbito de los distintos sistemas alimentarios de contribuir a la creación de un entorno propicio para potenciar los efectos en materia de nutrición. Entre los puntos de partida cabe destacar el fortalecimiento de las cadenas de suministro y la producción de alimentos nutritivos, la mejora de la nutrición de la población activa, la comercialización social y la sensibilización en materia de nutrición.
131. Para apoyar las medidas de fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el PMA participará en los grupos temáticos y los grupos de trabajo pertinentes, como son el Grupo de Trabajo sobre Género y Acción Humanitaria y el grupo temático sobre igualdad de género del equipo de las Naciones Unidas en el país. El Programa se asociará con entidades que defienden los derechos de las mujeres y la igualdad de género, así como con organismos que trabajan con personas con discapacidad, en particular el Ministerio de la Mujer y la Infancia, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la organización Humanity and Inclusión, con el propósito de prestar asistencia a las mujeres, los hombres, las personas ancianas, los jóvenes de ambos sexos, las niñas y los niños.

132. El PMA seguirá colaborando con las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

133. Los mecanismos de seguimiento se guiarán por el Marco de resultados institucionales revisado del PMA para 2017-2021 y las normas correspondientes, en particular los resultados específicos del país en materia de igualdad de género, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, protección de datos e inclusión de la discapacidad. Las teorías del cambio servirán de base para determinar las necesidades relacionadas con el PEP en materia de datos empíricos, seguimiento y evaluación.
134. Los mecanismos de seguimiento incorporarán la perspectiva de género a fin de poder conocer a qué mujeres, hombres, niñas y niños se está prestando asistencia. Los datos serán recopilados, desglosados y analizados en función del sexo, la edad y la discapacidad para poder tomar decisiones basadas en datos empíricos a través del conocimiento de cómo y por qué se producen los cambios en los diferentes grupos.
135. En la ejecución del PEP se prestará especial atención al seguimiento de los procesos y los productos a través de todos los efectos estratégicos, en particular, en el marco del efecto estratégico 1, para permitir la realización de análisis que favorezcan la toma de decisiones. Los supervisores sobre el terreno harán un seguimiento independiente de cada actividad ajustándose a los requisitos mínimos de seguimiento. El PMA fomentará la capacidad de los asociados cooperantes para que puedan hacer un seguimiento de los datos relacionados con los productos. Por otra parte, el Programa consultará a los beneficiarios de ambos sexos y hará lo posible por seguir reforzando los mecanismos de denuncia y retroinformación que estos tienen a su disposición, velando por que dichos mecanismos sean seguros, accesibles y tengan en cuenta las necesidades y los riesgos a que se exponen las mujeres, los hombres, las niñas, los niños, las personas ancianas y las personas con discapacidad.
136. En consonancia con las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP, el PMA revisará su enfoque respecto de la gestión de las realizaciones y los conocimientos, reforzando los vínculos entre el seguimiento y la evaluación y el análisis de la vulnerabilidad, y redoblará sus esfuerzos en la generación de datos empíricos para el diseño y el ajuste de las intervenciones, así como con fines de promoción ante el Gobierno y los asociados.
137. La medición de los efectos se centrará en hacer un seguimiento de cómo contribuyen las actividades de fortalecimiento de las capacidades a los programas gubernamentales de redes de seguridad. La asistencia técnica que se destinará a dichos programas incluirá el fortalecimiento de las funciones de seguimiento y evaluación y la generación de datos empíricos sobre la contribución al logro de las metas de los ODS.
138. El PMA trabajará estrechamente con los asociados de las Naciones Unidas en la definición y el seguimiento de los progresos alcanzados en las esferas de actuación conjuntas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en particular la respuesta a la COVID-19. El Programa estudiará las posibilidades de llevar a cabo ejercicios conjuntos de evaluación y extracción de enseñanzas.
139. El PMA encargará un examen de mitad de período cuyas conclusiones servirán de base a las adaptaciones que se introduzcan en el diseño y la ejecución del PEP; una evaluación temática descentralizada de la alimentación escolar, y una evaluación del PEP que aporte datos empíricos sobre el logro de resultados, las contribuciones causales y las realizaciones.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

140. Puede haber dificultades a la hora de contratar personal cualificado que se encargue de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y la innovación digital. La oficina en el país se mantendrá en estrecho contacto con la Sede para velar por una dotación de personal adecuada.
141. También existe el riesgo de que se produzcan crisis a gran escala, en particular como consecuencia de la llegada masiva de refugiados y debido a los peligros naturales. El PMA seguirá cooperando activamente con los asociados de las Naciones Unidas en Bangladesh y a nivel regional para asegurarse de que todos conocen perfectamente el entorno de riesgo, en particular los riesgos de seguridad, los riesgos de protección y los riesgos relacionados con la desigualdad de género. El Programa mejorará la planificación de situaciones hipotéticas y los mecanismos de evaluación, y mantendrá su capacidad de respuesta para hacer frente a los imprevistos.

Riesgos operacionales

142. Las operaciones en Cox's Bazar podrían verse entorpecidas si las autoridades restringen la circulación de los refugiados e imponen controles que afecten a la capacidad de adaptación y la celeridad de las operaciones. El PMA seguirá trabajando con las autoridades en lo relacionado con la circulación del personal y de la asistencia.
143. Existe el riesgo de que la inocuidad y la calidad de los alimentos se vean comprometidas, en particular, en el caso de los alimentos frescos de producción local, los alimentos enriquecidos y los alimentos nutritivos especializados. El PMA no escatimará esfuerzos para velar por una rigurosa observancia de las normas de inocuidad de los alimentos, el estrecho seguimiento de los asociados y el mantenimiento del mecanismo de denuncia y retroalimentación.
144. Para subsanar las dificultades relacionadas con la capacidad limitada de los asociados cooperantes, el PMA continuará desarrollando con ellos actividades de fomento de las capacidades y estudiará la posibilidad de establecer nuevas asociaciones, siempre que sea factible y pertinente.
145. La posible reubicación de los refugiados dentro del país repercutirá en las operaciones del PMA, incrementará los costos operacionales y planteará riesgos en materia de género y protección. La elaboración de planes para imprevistos con los que abordar con detenimiento dicha reubicación, y en los que se contemplen estos posibles riesgos, contribuirá a su mitigación.

Riesgos fiduciarios

146. Existe el riesgo de que la COVID-19 se extienda como consecuencia de las operaciones del PMA. El Programa hará un seguimiento de la situación, cumplirá y promoverá las mejores prácticas y elaborará estrategias alternativas que permitan una rápida aplicación de las medidas adecuadas.
147. Para prevenir el riesgo de fraude en los sistemas de TBM, el PMA reforzará los mecanismos internos de garantía, hará que los beneficiarios conozcan mejor el modo de utilizar correctamente las tarjetas y se asegurará de que se establezcan las debidas salvaguardias. El Programa realizará además controles internos para proteger su reputación frente a posibles acusaciones de desviación y corrupción en los programas financiados por el Gobierno.
148. El PMA seguirá reforzando los procedimientos operativos y los marcos de gestión de riesgos ya establecidos para mitigar los riesgos existentes y los previstos relacionados con la salud, la protección y la seguridad, especialmente en la intervención en favor de los refugiados y la gestión de desastres.

Riesgos financieros

149. Las fluctuaciones de los precios que afecten a los productos básicos podrían hacer necesaria una revisión presupuestaria.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

150. El tamaño y la densidad de población del asentamiento de refugiados en Cox's Bazar han tenido efectos importantes sobre el medio ambiente, en particular, la deforestación. El programa SAFE Plus suministra a la población de refugiados gas licuado de petróleo como combustible alternativo para cocinar y organiza actividades para el fomento de los medios de subsistencia y la forestación. En todos los programas actualmente en curso se incorporarán actividades encaminadas a proteger y restaurar el medio ambiente y los recursos naturales. En 2021, el PMA y la FAO han firmado un acuerdo histórico sobre el fomento de la autosuficiencia, los medios de subsistencia y la gestión de los recursos naturales en los campamentos de refugiados y las comunidades de acogida. El PMA seguirá trabajando con los asociados de las Naciones Unidas, las autoridades nacionales y locales y la sociedad civil con objeto de conocer mejor y mitigar los efectos sociales y ambientales negativos.
151. *Igualdad de género.* Todas las actividades de diseño y ejecución de los programas incorporarán la perspectiva de género.
152. *Salud, protección y seguridad de las comunidades.* A través de un proyecto de ingeniería de mantenimiento de sitios, el PMA ha realizado en los campamentos de refugiados obras de ingeniería para evitar la erosión en las vías de acceso a los puntos de distribución, las tiendas donde se canjean los cupones electrónicos y otras infraestructuras. Las viviendas de los refugiados que no pueden ser protegidas por este procedimiento son trasladadas a otros emplazamientos dentro del campamento.
153. *Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.* El PMA tendrá en cuenta los riesgos de protección en el diseño y la ejecución de todos los programas y examinará periódicamente dichos riesgos con objeto de prestar una asistencia no discriminatoria, segura, digna e integrada. El Programa consultará a las comunidades con el fin de fundamentar el diseño y la aplicación de los programas. Los mecanismos accesibles de denuncia y retroalimentación contribuirán a reducir los riesgos de protección, mejorar la calidad de los programas y garantizar la rendición de cuentas. De forma periódica, se llevarán a cabo análisis de la situación que integren la perspectiva de género y evaluaciones de la protección para llevar a cabo un seguimiento y valorar cómo afectan las intervenciones a las relaciones de género entre hombres y mujeres y de qué modo contribuyen a la igualdad de género y a mitigar los riesgos en materia de protección. Para adaptar las comunicaciones a los beneficiarios, se utilizarán diversos medios de comunicación, que se seleccionarán teniendo en cuenta la edad, el nivel de alfabetización, el idioma, la capacidad y el acceso seguro, de manera que la información pueda llegar a personas de distintas edades, capacidades y circunstancias.

6. Recursos para el logro de los resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)							
Efecto estratégico	Actividad	2022	2023	2024	2025	2026	Total
1	1	275 384 552	275 481 388	276 550 037	277 175 937	277 462 104	1 382 054 017
2	2	9 775 738	8 316 749	7 789 201	4 710 379	4 803 867	35 395 934
3	3	12 570 012	11 816 699	8 845 812	7 672 830	6 956 573	47 861 926
4	4	30 458 617	31 203 963	31 377 786	30 855 266	31 014 461	154 910 093
Total		328 188 918	326 818 799	324 562 835	320 414 413	320 237 004	1 620 221 970

154. La mayor parte del presupuesto (85 %) se ha asignado al efecto estratégico 1, lo que indica la importancia de la intervención en favor de los refugiados. La eliminación de las causas profundas y el fomento de la resiliencia (efectos estratégicos 2 y 3) representan el 5 % del presupuesto, mientras que la prestación de servicios (efecto estratégico 4) representa el 10 %. Las actividades que promueven la igualdad de género constituyen el 15 % del presupuesto.

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

155. El nivel de financiación global del primer PEP alcanzó el 64 %. En 2020, las contribuciones anuales recibidas ascendieron a unos 270 millones de dólares, frente a los 294 millones de dólares previstos en el plan para ese año, una suma que superó la tendencia observada hasta entonces. Partiendo de esta base, las previsiones de financiación permitirán al PMA sufragar los efectos estratégicos 1 y 4, que se centran en la intervención ante crisis.
156. La financiación de las esferas de la eliminación de las causas profundas y el fomento de la resiliencia (efectos estratégicos 2 y 3) resulta más problemática. Según cálculos prudentes basados en las tendencias y las perspectivas futuras, el PMA prevé que podrá costear el 80 % de las necesidades durante los dos primeros años de ejecución del PEP.
157. Se prevé que el PEP sea financiado principalmente por los donantes actuales. Durante el primer PEP, el Gobierno de Bangladesh hizo una contribución en efectivo para apoyar las actividades de alimentación escolar del PMA.
158. El PMA seguirá tratando de conseguir ayuda del Gobierno para los programas e intentará establecer nuevas asociaciones con agentes del sector privado, instituciones financieras internacionales y otros donantes no habituales. Con la adopción de una estrategia en materia de asociaciones, que se actualizará periódicamente, se garantizará un alto grado de participación y de adaptación de las prioridades.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BANGLADESH (ENERO DE 2022 – DICIEMBRE DE 2026)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Las poblaciones de Bangladesh afectadas por crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y otras necesidades esenciales durante y después de las crisis.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos:

Los hogares afectados pueden acceder a los productos alimenticios esenciales a precios asequibles.

Las mujeres ponen en práctica los conocimientos recién adquiridos.

En el marco de las actividades de alimentación suplementaria para las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños, el nivel de consumo es aceptable.

Las inversiones en las actividades de fomento de la subsistencia permiten obtener ingresos suficientes.

Indicadores de los efectos

Tasa de asistencia (nuevo)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento contra la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Porcentaje de los alumnos que, al cabo de dos grados de enseñanza primaria, demuestran la capacidad para leer y comprender textos del nivel correspondiente (nuevo)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Tasa de retención/tasa de abandono (nuevo)

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

Proporcionar asistencia alimentaria, nutricional y de fomento de la autosuficiencia a las poblaciones afectadas por crisis (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria a través de diversas modalidades y productos, en particular alimentos enriquecidos y alimentos frescos de producción local, para satisfacer sus necesidades de dietas nutritivas (A: Recursos transferidos).

1.1 Las poblaciones afectadas por crisis reciben asistencia alimentaria a través de diversas modalidades y productos, en particular alimentos enriquecidos y alimentos frescos de producción local, para satisfacer sus necesidades de dietas nutritivas (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

1.2 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por las crisis, como las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y los niños menores de 5 años, tienen acceso a alimentos nutritivos y servicios complementarios para luchar contra todas las formas de malnutrición (A: Recursos transferidos).

1.2 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por las crisis, como las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y los niños menores de 5 años, tienen acceso a alimentos nutritivos y servicios complementarios para luchar contra todas las formas de malnutrición (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

1.2 Los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por las crisis, como las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y los niños menores de 5 años, tienen acceso a alimentos nutritivos y servicios complementarios para luchar contra todas las formas de malnutrición (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

1.3 Las niñas y los niños en edad escolar de las poblaciones afectadas por crisis reciben una alimentación escolar rica en nutrientes para complementar su ingesta de nutrientes (A: Recursos transferidos).

1.3 Las niñas y los niños en edad escolar de las poblaciones afectadas por crisis reciben una alimentación escolar rica en nutrientes para complementar su ingesta de nutrientes (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

1.3 Las niñas y los niños en edad escolar de las poblaciones afectadas por crisis reciben una alimentación escolar rica en nutrientes para complementar su ingesta de nutrientes (N*: Actividades de alimentación escolar realizadas).

1.4 Las poblaciones bangladesíes y de refugiados afectadas por crisis reciben ayuda para aumentar su autosuficiencia y resiliencia, crear y restablecer medios de subsistencia y generar oportunidades de empleo (A: Recursos transferidos).

1.4 Las poblaciones bangladesíes y de refugiados afectadas por crisis reciben ayuda para aumentar su autosuficiencia y resiliencia, crear y restablecer medios de subsistencia y generar oportunidades de empleo (D: Activos creados).

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 2: Para 2026, las instituciones nacionales han mejorado sus capacidades para diseñar y ejecutar programas de redes de protección social que integren la perspectiva de género y la dimensión nutricional y son capaces de satisfacer las necesidades nutricionales de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables bangladesíes.

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional

Integra aspectos de nutrición

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos:

El Gobierno pone a disposición los recursos requeridos y emprende las iniciativas y los procesos de institucionalización necesarios para utilizar con eficacia el apoyo a las capacidades.

El Gobierno tiene la voluntad política de ampliar las redes de seguridad.

La gobernanza local favorece las actuaciones emprendidas.

En el marco del programa de comidas escolares se produce y se suministra arroz enriquecido.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades (nuevo)

Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes

Recursos movilizados (valor en dólares EE.UU.) para los sistemas o servicios nacionales de seguridad alimentaria y nutrición gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (nuevo)

Actividades y productos

Prestar apoyo a las instituciones nacionales en el fortalecimiento de sus capacidades para diseñar y ejecutar programas de redes de seguridad inclusivos que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género a fin de satisfacer las necesidades nutricionales de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales).

2.1 Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil (A: Recursos transferidos).

2.1 Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

2.1 Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil (K: Asociaciones respaldadas).

2.1 Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

2.1 Las niñas y los niños en edad escolar tienen acceso a alimentos nutritivos gracias a una mayor capacidad de las instituciones nacionales para gestionar y ampliar un programa de alimentación escolar que integra la dimensión nutricional y cuyo objeto es mejorar el estado nutricional de la población infantil (N*: Actividades de alimentación escolar realizadas).

2.2 Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

2.2 Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

2.2 Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

2.2 Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables (K: Asociaciones respaldadas).

2.2 Las poblaciones vulnerables seleccionadas se benefician de la disponibilidad y el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y producidos localmente, gracias a la participación de pequeños agricultores y productores y elaboradores del sector privado, lo que permite tener una mayor seguridad alimentaria y dietas saludables (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto estratégico 3: Para 2026, las comunidades vulnerables de Bangladesh son más resilientes a las perturbaciones y los desastres naturales, gracias al fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de gestión de desastres y a la aplicación de programas de redes de protección social flexibles que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género.

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos:

El Gobierno pone a disposición los recursos requeridos y emprende las iniciativas y los procesos de institucionalización necesarios para utilizar el apoyo a las capacidades.

La estrategia de gestión de desastres no pierde validez en cuanto a la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en el país.

Indicadores de los efectos

Número de enfoques innovadores para mejorar la resiliencia puestos a prueba

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Proporción de las transferencias de base monetaria canalizadas a través de sistemas de protección social nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (nuevo)

Recursos movilizados (valor en dólares EE.UU.) para los sistemas o servicios nacionales de seguridad alimentaria y nutrición gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Valor en dólares EE.UU. de los fondos movilizados para reducir los riesgos climáticos (nuevo)

Actividades y productos

Prestar asistencia a las instituciones y las comunidades nacionales en el fortalecimiento de sus capacidades para ejecutar programas de redes de seguridad inclusivos, con capacidad de respuesta y que integren la dimensión nutricional y la perspectiva de género, así como en la preparación y respuesta en casos de desastre, con el fin de proteger la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones vulnerables (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales).

3.1 Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas (A: Recursos transferidos).

3.1 Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

3.1 Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

3.1 Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas (K: Asociaciones respaldadas).

3.1 Las poblaciones vulnerables afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones aumentan su resiliencia a través de la prestación de apoyo que comprende medidas preventivas y programas ampliados y flexibles de redes de protección social que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional, de cuya ejecución se encargan las instituciones nacionales que previamente han sido seleccionadas para recibir asistencia técnica en materia de diseño, puesta a prueba y ampliación de programas (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

3.2 Las comunidades vulnerables tienen una mayor resiliencia ante los desastres y las perturbaciones de origen climático como resultado del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para aplicar medidas eficaces de reducción del riesgo de desastres y de preparación y respuesta ante emergencias con cadenas de suministro eficaces y sistemas de gestión de la información (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

3.2 Las comunidades vulnerables tienen una mayor resiliencia ante los desastres y las perturbaciones de origen climático como resultado del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para aplicar medidas eficaces de reducción del riesgo de desastres y de preparación y respuesta ante emergencias con cadenas de suministro eficaces y sistemas de gestión de la información (K: Asociaciones respaldadas).

3.2 Las comunidades vulnerables tienen una mayor resiliencia ante los desastres y las perturbaciones de origen climático como resultado del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para aplicar medidas eficaces de reducción del riesgo de desastres y de preparación y respuesta ante emergencias con cadenas de suministro eficaces y sistemas de gestión de la información (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS****Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS**

Efecto estratégico 4: Las poblaciones vulnerables de Bangladesh afectadas por crisis se benefician de una mayor coordinación y de servicios comunes mejorados durante y después de las crisis.

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos:

Las entidades y estructuras de coordinación siguen funcionando durante todo el período de implementación del PEP.

Los campamentos de refugiados siguen siendo accesibles y no se ven afectados por desastres de gran magnitud.

Se asegura el mantenimiento regular de las carreteras y los puentes que permiten tener acceso a los emplazamientos de los programas.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Índice de asociación (nuevo)

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos**COPIAR DEL DOCUMENTO (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas).**

4.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del apoyo a la coordinación y la prestación de servicios a los agentes humanitarios con respecto a la preparación y respuesta ante emergencias en las esferas de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

4.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del apoyo a la coordinación y la prestación de servicios a los agentes humanitarios con respecto a la preparación y respuesta ante emergencias en las esferas de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia (K: Asociaciones respaldadas).

4.1 Las poblaciones afectadas por crisis se benefician del apoyo a la coordinación y la prestación de servicios a los agentes humanitarios con respecto a la preparación y respuesta ante emergencias en las esferas de la seguridad alimentaria, la logística y las telecomunicaciones de emergencia (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

4.2 Las poblaciones afectadas por crisis en Bangladesh se benefician de la mayor eficiencia de los programas como resultado de los servicios prestados a los agentes humanitarios atendiendo a su solicitud (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

4.2 Las poblaciones afectadas por crisis en Bangladesh se benefician de la mayor eficiencia de los programas como resultado de los servicios prestados a los agentes humanitarios atendiendo a su solicitud (K: Asociaciones respaldadas).

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

C.1.1: Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2: Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

Indicadores transversales

C.2.2: Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección (nuevo)

C.2.3: Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios (nuevo)

C.2.4: Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA (nuevo)

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.

Indicadores transversales

C.3.1: Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2: Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

Indicadores transversales

C.4.1: Proporción de actividades del PEP previstas en los acuerdos de asociación sobre el terreno, los memorandos de entendimiento y los contratos contingentes de las que se analizaron los riesgos ambientales y sociales

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)					
	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2/ Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 8/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Eliminación de las causas profundas	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	1 097 652 485	22 904 995	37 039 857	136 214 242	1 293 811 579
Ejecución	137 155 671	8 748 398	5 753 926	11 187 641	162 845 635
Costos de apoyo directo ajustados	62 895 146	1 582 227	2 146 993	7 508 209	74 132 575
Total parcial	1 297 703 302	33 235 619	44 940 776	154 910 093	1 530 789 789
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	84 350 715	2 160 315	2 921 150	0	89 432 180
Total	1 382 054 017	35 395 934	47 861 926	154 910 093	1 620 221 970

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
SAFE Plus	Iniciativa de acceso seguro a la leña y las fuentes alternativas de energía
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias
SMART	Encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia